Orientaciones y manual para un ejercicio informativo con perspectiva de género

GENERA IGUALDAD

UNIVERSIDAD DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de
Extensión y Comunicaciones
DIRCOM / Dirección
de Comunicaciones

DIRECCIÓN
DE IGUALDAD
DE GÉNERO
UNIVERSIDAD DE CHILE

INDICE

Introducción 3
1. Por qué orientar un ejercicio comunicacional con perspectiva/equidad de género .. 5
Realidad universitaria 5
La comunicación y su aporte en la plena realización de la equidad de género 6
2. Lineamientos generales para una redacción periodística con enfoque de género 7
Consideraciones generales 7
Consideraciones respecto de voces o fuentes con perspectiva de género 7
Consideraciones sobre contenido con perspectiva de género 8
Ejercicios y ejemplos para apoyar una comunicación igualitaria
entre hombres, mujeres y disidencias 9
1. Elección de fuentes paritarias y vocerías con perspectiva de género 10
2. Por una redacción no sexista: ampliando fronteras discursivas 17
3. Tratamiento audiovisual: inclusivo y libre de estereotipos 27
4. Abordaje inclusivo de temas sociales 30
5. Comunicación virtual 34
6. Herramientas de apoyo, glosario y anexos 38
a. Glosario 38
b. Documentos de interés 38

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Comunicaciones, de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, ha desarrollado, en el marco de sus estrategias y objetivos de mediano y largo plazo, la ejecución de una serie de acciones con vistas a fortalecer e instalar un tipo de comunicación inclusiva, plural, diversa en diversas áreas y desafíos, de manera de asegurar un mejor acceso para participar del debate público y comunitario sin desigualdad en sus capacidades de acceso.

Comprendiendo la existencia de una ciudadanía dialogante, participativa y crítica, buscamos potenciar e incentivar cada vez más espacios inclusivos. En este caso, abordando de manera particular un ejercicio de las comunicaciones con perspectiva de género que incluye la generación de contenidos con ese enfoque y el impulso de temas vinculados que aporten al término del sexismo, en las comunicaciones y la sociedad.

Justamente, el objetivo de este manual es entregar una recomendación para quienes serán las personas que escribirán noticias vinculadas a las labores desarrolladas por la Universidad de Chile y con ello, sugerir y aplicar en la redacción una perspectiva de género, reflejada también en el proceso investigativo de fuentes, en las cuales debiese primar la paridad. Objetivo que también busca verse reflejado en otros ámbitos del ejercicio de las y los comunicadores de la Universidad como el uso de imágenes, la producción de actividades, el diseño, el audiovisual; incluso la conformación de equipos que cuenten con una integración diversa que permita perspectivas y miradas distintas sobre los temas.

Para alcanzar este objetivo, primero es necesario conocer la realidad a la que nos enfrentamos: la gran mayoría de fuentes a las que acude la prensa tradicional, son hombres. Mientras, en la vereda del frente se ubica un bajo porcentaje de presencia de mujeres como voces en las noticias.

Consideramos que el diálogo y la colaboración constante es trascendental para mantener una comunicación cercana con nuestro entorno. Por ello, creemos que es necesario que los espacios de comunicaciones dispongan y posibiliten canales de opinión con la audiencia, ya sea con el fin de opinar o realizar aportes sobre las coberturas noticiosas.

Estamos convencidos que, a través de la nueva Política de Igualdad de Género de la Universidad de Chile, se pavimenta un camino hacia el futuro, en donde el fortalecimiento de la institucionalidad en esta materia promoverá -a través de las estrategias de intervención, líneas de acción y ámbitos de acción- el reconocimiento y visibilización de las relaciones de género.

Finalmente, desde la Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Chile ponemos a disposición de toda la red de comunicadores y comunicadoras el presente documento de **Orientaciones y manual para un ejercicio informativo con perspectiva de género**, como herramienta que aporte con recomendaciones para el adecuado desarrollo del quehacer periodístico con enfoque de género.

Del mismo modo, invitamos a toda la red de comunicadores y a sus distintos públicos a abrir cambios en la cultura de la información, a relevar comunicacionalmente -en cada producto elaborado- el espíritu crítico de la

Universidad de Chile y potenciar la constante reflexión generada al interior del plantel universitario, tomando en consideración y con enfoque de género, todos los estamentos que forman parte de esta institución de Educación Superior del país.

Finalmente, consideramos primordial la difusión de los contenidos desarrollados en este manual, los cuales pretenden ser una herramienta para las personas encargadas de generar material comunicacional, dispuesto a ser difundido en sitios webs, redes sociales u otros espacios. Así las cosas, buscamos también el que este material permita instalar estas temáticas al interior de las distintas comunidades y dependencias universitarias, de manera de potenciar su uso de manera cotidiana, incluyendo estas visiones también en forma de metas e indicadores que permitan hacer seguimiento de sus avances.

Al generar este documento, entendemos la relevancia que toman las comunicaciones en la era digital, asumiendo que los contenidos como artículos, noticias, publicaciones como imágenes, videos en sitios webs y redes sociales, marcan un precedente en cómo entender nuestro vínculo con la comunidad y por lo mismo, es que se decidió integrar la más amplia de las visiones en las sugerencias de contenido.

Todos los materiales que sean difundidos a través de internet cumplen un rol desde el espacio que los emite, como la respuesta que tendrá el receptor al momento de recibir este mensaje. Por esto, es importante destacar que debemos ser precavidos y procurar el máximo respeto por el trabajo realizado, debido a que se está generando contenido para una comunidad con miles de visitas diarias en los espacios virtuales.

Creemos que la comunicación con perspectiva de género debe tomarse la agenda pública y el abordaje de los diversos temas que acontecen en la actualidad. Las vivencias de discriminación que han sufrido mujeres y las diversidades sexuales a lo largo de la historia son parte de las prácticas que deben ser erradicadas en su totalidad y como comunicadores, no podemos quedar fuera.

Entendemos que el lenguaje y la comunicación juegan un rol preponderante al momento de incidir en prácticas que potencien la perspectiva de género, es por ello, que el compromiso es incluir todos los temas, todas las noticias e instancias de análisis con perspectiva de género, dando a entender que, en cada circunstancia de la vida, las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ son quienes más afectadas se ven por las prácticas discriminatorias y sexistas. Dicho lo anterior, reiteramos el compromiso de la Universidad de Chile y de todos los equipos que integran las comunicaciones por fortalecer el deber público de llegar a todas las personas en la comunidad universitaria y al país, desde una postura crítica de las lógicas del sistema, procurando desempeñar y desarrollar nuestros contenidos informativos con enfoque de género.

Dicho eso, esperamos que todo el material desarrollado en el presente manual sea de especial relevancia y un aporte al desarrollo de las comunicaciones con perspectiva de género, asumiendo el rol de visibilizar la presencia de mujeres en la vida pública y con ello también, de las diversidades sexuales.

Dirección de Comunicaciones
Diciembre 2021.

1. Por qué orientar un ejercicio comunicacional con perspectiva/equidad de género

Durante años, la participación femenina y masculina en los diversos ámbitos de la sociedad ha sido desigual. El despliegue en el mundo público e instancias de representación social, las oportunidades de desempeño en escenarios laborales, la división salarial, las labores de cuidado del hogar y de otras personas, así como otros círculos en donde se desenvuelven las comunidades y desarrollan sociedades, en todas ellas, se han encontrado evidencias que revelan que tanto el acceso a oportunidades como la participación son desequilibradas dependiendo de qué género las realiza.

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a fines de febrero de 2021, la mayor pérdida de puestos de trabajo, a consecuencia de la pandemia, ha afectado a mujeres; grupo que además recibe, en promedio, un 16% menos de ingreso, de acuerdo a lo indicado por la Organización de las Naciones Unidas, en el mismo contexto sociosanitario.

Así también, de acuerdo a cifras de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del INE, en su versión de 2015, en Chile las mujeres dedicaban 5,89 horas al trabajo no remunerado por día, mientras que los hombres destinaban 2,74 horas a las mismas labores; datos que confirman que las mujeres han asumido la mayor parte de las tareas de cuidado y de trabajo doméstico no remunerado.

Tras el inicio de la pandemia por COVID-19, la cantidad de horas dedicadas a estas tareas aumentó al interior de los hogares, consecuencia directa del confinamiento. De todos modos, la mayor responsabilidad continuó recayendo sobre las mujeres. Según un sondeo realizado por #VidaenPandemia, iniciativa liderada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en una muestra de 2.552 personas, el 52% de las mujeres manifestó un incremento de su trabajo doméstico, frente a un 37% de los hombres; mientras que un 60% de mujeres declara haber aumentado el tiempo dedicado al cuidado infantil, labor que en el caso de los hombres alcanza un 42%.

De la mano con lo anterior, la invisibilización de las mujeres se ha extendido incluso a escenarios como el uso del lenguaje, donde la representación de lo femenino en un concepto colectivo es prácticamente nula, preponderando siempre el uso de terminología masculina, e incluso sexista.

Realidad universitaria

Desde la Universidad de Chile reconocemos analítica y críticamente esta situación, razón por la cual se ha decidido plantear la superación de desigualdades y discriminaciones de género en la comunidad universitaria, como un desafío a asumir por parte de sus estrategias institucionales. Todo esto, a través de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017 – 2026. En esta línea, ha definido 6 objetivos de trabajo, que son: 1) garantizar la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, por funciones similares y de igual valor; 2) garantizar la equidad en la composición de comités académicos, espacios de representación, dirección y acceso a jerarquías; 3) incorporar la perspectiva de género en la docencia, creación de conocimiento y extensión universitaria; 4) erradicar el acoso sexual y la violencia de género en el contexto universitario; 5) garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con responsabilidades familiares y de cuidado; 6) y el fortalecimiento de la Dirección de Igualdad de Género.

Esta última, creada en 2013 bajo el nombre de Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, se transformó en lo que actualmente es la Dirección de Igualdad de Género, organismo que depende directamente de la Rectoría desde el año 2018; todo esto tras los acuerdos firmados como resultado de las movilizaciones feministas.

Adicionalmente, en 2019, la Universidad de Chile suscribió un convenio de colaboración con el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), con el objetivo de generar un proceso de transformación institucional, que instale y promueva una cultura de la igualdad de género en distintas áreas y niveles del quehacer universitario, a partir de la elaboración y monitoreo de un conjunto de estándares agrupados en ocho dimensiones.

El proceso consta de seis etapas, y ya se han definido los estándares a alcanzar y se ha realizado un proceso de autodiagnóstico para identificar el estado actual en cada materia. A partir de él, se diseñó y está en ejecución un plan de mejora orientado a cumplir con los estándares de igualdad de género.

Tras una auditoría externa, el proceso terminará con un reconocimiento por parte de PNUD, asociado al grado de desarrollo de los estándares. Con estas etapas se culminaría la primera fase del proyecto (2 años) que involucra a todas las Vicerrectorías y a dos facultades (; iniciativa que ampliará cuanto antes su réplica al resto de la Institución.

Una de las líneas de trabajo depende de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la cual se ha planteado como

desafíos diez metas a cumplir. Entre los hitos vinculados a una de las metas, se encuentra la elaboración del presente documento de orientaciones para la generación de noticias.

La comunicación y su aporte en la plena realización de la equidad de género

En las últimas décadas se ha comenzado a tomar conciencia de la importancia que tiene la comunicación y el uso del lenguaje en la construcción de percepciones y representaciones en la sociedad. Uno de los eventos más importantes a destacar corresponde a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer desarrollada en la ciudad de Beijing el año 1995 y convocada por la Organización de las Naciones Unidas. Plataforma de acción que marca un precedente en la programación y promoción de políticas por la igualdad de género y el desarrollo de estrategias vinculadas al progreso y desarrollo de mujeres en la esfera pública.

Desde ese hito, que marca un antes y un después en la generación de objetivos y acciones, se empieza a promover a nivel mundial la discusión e importancia que recae en sostener esfuerzos para mejorar y abordar -entre otros temas- la importancia que tiene la comunicación en los temas de género.

El alcance que tienen los medios y plataformas de comunicación, tanto de un país como de una institución, junto con sus herramientas comunicacionales los transforma en los principales focos de propagación de ideas, valores y representaciones que se hacen eco en la sociedad, por lo que el uso y promoción de un lenguaje inclusivo, sin duda que contribuirá a reducir, pero a su vez, superar barreras y discriminaciones respecto a colectivos LGBTIQ+ o disidencias sexuales y finalmente, propiciar formas de transformación.

Es a conciencia de lo anterior que la Universidad de Chile ha estado impulsando y desarrollando diversas iniciativas para promover un ejercicio de comunicación con "perspectiva de género", concepto que de acuerdo a la definición del PNUD *"es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros"* [1].

Para lograrlo, esta institución ha asumido el desafío, entre otros, de la creación del presente documento de Orientaciones; punto inicial para la generación de un Manual de estilo institucional sobre comunicaciones con Enfoque de Género, herramienta que pretende aportar al proceso, estableciendo un marco y guías para la comunicación que incorpore los objetivos de igualdad y no discriminación de forma pertinente, tanto en la labor de las y los profesionales que desarrollan la comunicación, así como en los diversos productos y contenidos elaborados.

En ese sentido, el esfuerzo colaborativo de la institución educativa para impulsar el presente documento de orientaciones pretende dialogar con otros artículos que incluyen en sus recomendaciones la perspectiva de género en el tratamiento de la información y el material de comunicación. Por ejemplo, el Manual de Redacción Periodística[2] de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, en donde se desarrolla el capítulo "Recomendaciones éticas para el uso no sexista de la lengua", vinculándose directamente con las intenciones de tratar este tema con la debida importancia que requiere.

Este trabajo pretende sugerir e impulsar, a fin de avanzar en la responsabilidad que le cabe a cada una y uno de los profesionales del campo, una comunicación universitaria no discriminatoria, generando alternativas tanto del uso del lenguaje como de los puntos de vista propuestos, que sean respetuosas de la diversidad de las personas y que les trate con dignidad.

Esta herramienta busca aportar, estableciendo marcos y guías, en las que las personas a cargo de comunicar en la Casa de Bello puedan traducir los objetivos de igualdad y no discriminación a su trabajo y productos de una forma pertinente y ágil. Todo esto, sin el objetivo de restringir, sino bajo la idea de sugerir alternativas para que las múltiples formas en que comunicamos la labor de la institución sean más respetuosas de la diversidad que hoy constituye a la comunidad universitaria.

---

1 De acuerdo a la *"Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2014-2017" desarrollado y establecido en el informe del Consejo Económico Social de las Naciones Unidas del año 1997.*

2 "Manual de Redacción periodística" de la Escuela de Periodismo, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.

2. Lineamientos generales para una redacción periodística con enfoque de género

Consideraciones generales

Consideramos fundamental que las comunicaciones desarrolladas al interior de la Universidad de Chile consideren la perspectiva de género. Es prioritario entender que todos los temas, fuentes y aristas a desarrollar deben ser interpelados y abordados para evidenciar las causas y consecuencias de las desigualdades de género en la sociedad, así como para desnaturalizar las mismas.

Asumimos la realidad existente respecto a cómo se perciben temas asignados a ciertos géneros en particular, por esto, proponemos el abordaje con perspectiva de género en cada tema que se investigue, tomando consciencia de las causas y consecuencias de esta realidad y con ello, promover un producto que abarque todas las aristas críticas, incluyendo todas las realidades existentes y considerando las variables de género, procurando una mirada interseccional, entendiendo la existencia del cruce entre variables como etnia, clase y género.

Consideramos que es primordial que los contenidos comunicacionales emitidos por la Universidad de Chile y sus principales representantes se basen en la premisa de la paridad de género en todos los espacios. Con ello, que propendan siempre al uso de un lenguaje que respete la diversidad de las personas y comunidades de la diversidad y les trate con dignidad, sin discriminaciones de ningún tipo.

Consideraciones respecto de voces o fuentes con perspectiva de género

Debido a la desigualdad existente en los cargos directivos ocupados mayoritariamente por hombres, consideramos fundamental abrir espacios de vocerías en donde se promueva la presencia de mujeres y expresiones de género diversas o bien la presencia de disidencias sexuales, siempre desde una perspectiva de género.

Creemos que es fundamental considerar e incluir en los relatos y los contenidos comunicacionales una perspectiva que integre a las diversidades y la comunidad LGBTIQ+, procurando terminar con la histórica segregación a estos grupos. A su vez, es importante procurar no caer en estereotipos al momento de referirse al tema planteado.

Esta propuesta impulsa la idea de visibilizar a mujeres y diversidades al interior de nuestra casa de estudios, orientando a los equipos de comunicaciones a generar acciones directas para la difusión de estas actividades y potenciar su presencia en los distintos productos, ya sean publicaciones en redes sociales, artículos para sus sitios web, podcast, conversatorios, entre otros medios.

Al momento de iniciar la búsqueda de fuentes para un contenido comunicacional, sugerimos que este proceso sea realizado bajo una mirada integrativa con perspectiva de género, procurando la paridad en su participación, de manera equitativa e igualitaria, y dando cabida a la mayor cantidad de puntos de vista posibles.

Es relevante considerar que existen áreas del conocimiento más masculinizadas o bien, más feminizadas, lo que conlleva una menor representación de un género. Ante esa situación, instamos a la comunidad a que se generen e impulsen base de datos que incluyan contactos de mujeres que se desempeñen en distintas áreas de investigación, quienes podrán ser contactadas como eventuales fuentes para productos comunicacionales.

Inspirados en los valores institucionales, asumimos la trascendencia que nuestros productos transmiten a través de sus fuentes de información, las cuales deben procurar tomar siempre en consideración una presencia paritaria que reflexione en torno a cómo afectan las brechas de género en la sociedad. Trascendencia en relación a que la producción comunicacional cotidiana tiene un carácter de repositorio histórico -memoria del quehacer universitario, así como constituir un material disponible para réplicas en otros espacios comunicacionales como los medios.

Consideramos fundamental evitar las adjetivaciones diferentes para hombres y mujeres, y el uso de fuentes y términos que pudiesen promover o considerar puntos de vista con sesgos irrespetuosos, estereotipados, sexistas o preponderantemente masculinos.

Al elaborar un contenido comunicacional, enfocamos nuestra atención netamente en el contenido que se emite. Con respecto a las fuentes, el tratamiento es similar, debido a que no centramos la atención en atribuciones físicas de nuestra fuente, sino que en el contenido emitido por la misma en su rol a desempeñar en la comunidad universitaria y la sociedad.

Otro aspecto a considerar es la elección de agenda y tematización con enfoque de género. Considerando la invisibilización de esta dimensión, es posible incluirla propiciando su aparición a partir de la elección temática, es decir, desde el enfoque editorial de nuestras comunicaciones. Esto puede materializarse a partir de la planificación del trabajo comunicacional, considerando, por ejemplo, algunas efemérides vinculadas a la disciplina en cuestión, a personalidades que hayan sido destacadas en sus áreas para relevarlas, y los días internacionales vinculados al tema, a la agenda legislativa del país, y a la contingencia propiamente tal. Con esta elección temática, ponemos en la agenda institucional la mirada de género desde diferentes dimensiones, y propiciamos la diversificación de fuentes.

Consideraciones sobre contenido con perspectiva de género

Sugerimos prestar atención y cuidado para evitar que la comunicación institucional, así como todos sus subproductos, no caigan en un sistema exclusivamente binario hombre-mujer, sino procurar que todo el espectro de identidades de género que forma parte de la comunidad universitaria pueda ser visto, reconocido, escuchado y tratado de manera igualitaria, de modo de representarlo de manera adecuada, respetuosa, y sin estereotipos o discriminación de ningún tipo.

Creemos que la manera en que nos comunicamos impacta directamente en cómo la Universidad de Chile es percibida por la sociedad. Por esto, es primordial impulsar un lenguaje no sexista, orientando a nuestros comunicadores a que consideren el uso del lenguaje bajo los principios de respeto e inclusión, libre de estereotipos y discriminación. Junto a ello, instamos a seguir algunas de las recomendaciones que indica el PNUD: aplicar la regla de la inversión, uso de dobles formas, utilizar alternativas a las dobles formas y el uso de nombres abstractos y genéricos.

Asumimos las comunicaciones como un espacio de diálogo con las audiencias, que invita a reflexionar y repensar las diferencias y sus razones. Consideramos que es necesario cuestionar los enfoques tradicionales en ciertos temas y, por ello, la necesidad de incentivar y contar con una perspectiva crítica y de género al abordar temas que evidencian las brechas de género existentes en la actualidad.

En la línea del planteamiento anterior, consideramos fundamental dar cabida a los estudios de género en las distintas áreas del conocimiento, buscando a las y los referentes de distintas áreas, con el objetivo de apuntar a un análisis transdisciplinario del fenómeno, incluyendo protagónicamente una perspectiva de género.

Entendemos el debate y la discusión como un espacio prioritario para la construcción de conocimiento en instancias como conversatorios, webinar o foros realizados en nuestra institución. Por ello, sugerimos que la paridad sea clave al momento de considerar a sus integrantes, siempre bajo una perspectiva de género.

Asimilamos el rol que cumple la Universidad de Chile al reunir a una amplia diversidad de opiniones al interior de esta casa de estudios. Es por ello que destacamos y sugerimos la importancia de posicionar el pluralismo de ideas en las distintas instancias comunicacionales.

Manifestamos nuestro compromiso en velar por un correcto uso de imágenes en los distintos productos visuales y audiovisuales que emanan desde nuestra institución, evitando por completo las fotografías sexistas o elementos que reproduzcan estereotipos de género.

Del mismo modo, abogamos por una mirada consciente respecto del lugar y tipo de acción, plano utilizado y formas de exhibición respecto de las mujeres hombres y disidencias en los materiales gráficos, visuales y audiovisuales. dejando atrás visiones estereotipadas que asignen funciones determinadas a determinado género.

Con la intención de construir un espacio mediático diferente y con respeto a las víctimas de la violencia de género, consideramos fundamental desarrollar un tratamiento exhaustivo y detallado de los artículos que aborden estos temas, los cuales deben velar por el respeto de las víctimas y evidenciar de manera crítica la realidad a la que se enfrentan y viven miles de personas en el mundo, desnaturalizando que este tipo de acciones sucedan y se ejerzan en contra de sectores de la sociedad.

EJERCICIOS Y EJEMPLOS
PARA APOYAR UNA COMUNICACIÓN IGUALITARIA ENTRE HOMBRES, MUJERES Y DISIDENCIAS

1. Elección de fuentes paritarias y vocerías con perspectiva de género

Al momento de elaborar una noticia, distintos aspectos son los necesarios para que este producto tenga un valor noticioso y resulte llamativo para la comunidad lectora. Las maneras en que las y los comunicadores escogen ciertos temas, incide directamente en qué fuentes son las que se utilizarán para dar sustento y contenido al material publicado.

Para que logremos una real paridad en la representación de los contenidos comunicacionales y podamos alcanzar nuestros objetivos, es necesario comprender que urge abrir espacios y vocerías que sean ocupadas por mujeres. Atravesar el imaginario social de lo clásico asignado a hombres expertos y dar un paso más allá.

Al diversificar las fuentes en las distintas investigaciones, se sumarán nuevos puntos de vista, análisis que cuestionan las lógicas establecidas por las tradicionales perspectivas emitidas por hombres y con ello, un llamado a la apertura de espacios, comprendiendo que la paridad es fundamental para desarrollar un ejercicio más pluralista de las comunicaciones.

Construir una noticia involucra la investigación del tema específico a tratar. En ese proceso, es necesario contar con voces expertas en el tema, las cuales entreguen nuevas visiones y una oportunidad en esta propuesta es establecer las nuevas formas de comunicar.

Si nos percatamos al momento de indagar ciertos temas en que el género masculino suele ser la voz oficial, debemos comprender que caemos en estereotipos de género y al escoger una vez más a esta fuente, perpetuaremos lo que justamente queremos acabar. Por ello, se propone una investigación previa, que incluya y derribe los estereotipos de género, posicionando la voz de mujeres que no han tenido el espacio para difundir sus experiencias y trabajos desarrollados en el área.

Otra de las situaciones que suelen ocurrir al momento de buscar vocerías femeninas, se vincula a temas como la ingeniería, en donde la mayor cantidad de voces suelen ser masculinas. Otro caso lo podemos revisar al momento de pensar en temas vinculados al área de obstetricia o enfermería, en los cuales las fuentes mayoritariamente suelen ser mujeres. Es justamente ese el punto en el que queremos incidir para que esa lógica no perdure en este proceso y por fin, podamos abrir las puertas a la paridad en la participación de fuentes.

Para facilitar el proceso de búsqueda que realizarán los equipos de comunicaciones de la Universidad de Chile, se pondrá a disposición un documento a las y los profesionales, en donde se integrará una base de datos con expertas y expertos en distintas temáticas, cuerpos académicos, equipos de investigación de diversos temas, todo ello, con el objetivo de abrir espacios a voces de mujeres y potenciar su presencia en los distintos espacios informativos.

La intención de este espacio es justamente, generar y abrir nuevos lugares a las voces que previamente no han sido incluidas en investigaciones, proyectos o equipos de trabajo. Por ello, se entiende que, al relevar nombres de mujeres, podremos generar un espacio comunicativo más paritario para la comunidad lectora o receptora del material comunicacional emitido por la Universidad de Chile.

Sabemos que, al potenciar estos espacios, podremos abrir instancias que simbólica y explícitamente, demuestren el compromiso por una comunicación con paridad y perspectiva de género, dando cuenta del trabajo realizado por la Universidad de Chile y todos los equipos de comunicaciones.

Si nos proponemos generar un cambio en las comunicaciones y sumarnos al vuelco cultural en la sociedad, es necesario empezar a ejecutar dichas transformaciones, irrumpir en las lógicas tradicionales y buscar, proponer y sumar en la presencia del género femenino como fuente.

Recomendaciones

Sugerimos a las personas encargadas de generar contenido informativo vinculado a la Universidad de Chile:

- ✓ Aumentar el número de mujeres en las distintas vocerías y cuñas
- ✓ Potenciar el rol de mujeres y su presencia en los artículos redactados para noticias internas
- ✓ Posicionar los nombres de voceras al interior de la Universidad, para luego, éstos contactos sean compartidos a los medios de comunicación
- ✓ Propiciar espacios paritarios en instancias como seminarios, foros, charlas, presentaciones de libros, etc.

Vocerías con perspectiva de género

Al momento de redactar contenido comunicacional, es necesario que la información, el proceso de búsqueda y su redacción cuente con perspectiva de género. No basta sólo con incorporar fuentes y vocerías de mujeres, sino que debemos ahondar en el contenido y en cómo el escrito expresa un enfoque integral, pero preponderantemente, con enfoque de género.

Pero ¿cómo hacemos para que ese contenido cuente con perspectiva de género? A continuación, se detallan casos genéricos que ayudan a ejemplificar el caso.

Recomendaciones para abordar una noticia con perspectiva de género:

- Es necesario que la persona que redactará la información tenga en consideración que todos los temas que se abordan deben integrar una mirada amplia con respecto a cómo ese tema específico afecta a las mujeres. En ese sentido, es primordial considerar que, en la vida cotidiana, la discriminación por género existe y en todas las dimensiones.

- Es importante situar el tema a trabajar. Por ejemplo, si abordamos la migración, pudiese ser interesante desarrollar cómo la residencia de mujeres migrantes en el país es mucho más compleja que la estancia de los nacidos y residentes en territorio nacional. Además, en este caso, quienes preparan contenido deben evitar caer en estereotipos de género o discriminaciones arbitrarias asociadas a mujeres migrantes.

- Otra mirada que podría guiar la discusión se vincula a temas económicos. Por ejemplo, cuando se emite contenido respecto de las variaciones del mercado, como son alzas de precio por inflación, IPC, tasas o créditos bancarios. Sugerimos abordar estas temáticas incorporando un enfoque de género, entendiendo que a las mujeres les afecta de manera diferente y profunda los cambios en la economía del país. Uno de los casos que se podría desarrollar es el testimonio de madres solteras, de aquellas que reciben un salario desigual o quienes perciben el salario mínimo. Igualmente, al hablar sobre la inflación en la economía, junto con voces de expertas en economía, también es necesario destacar que existen mujeres que quedan a la deriva del sistema.

- De igual modo, en referencias a la contingencia, por ejemplo, en la pandemia de coronavirus, se debe considerar abordar el tema no sólo desde una mirada técnica del problema, sino que también se puede relevar la perspectiva de género, explicando cómo afecta a las mujeres, sus puntos de vista y participación. En el caso de ejemplo, se puede incorporar abordar cómo las mujeres que desarrollaron trabajo telemático en el hogar incrementaron considerablemente el trabajo doméstico en casa; puesto que, al sumar las labores de cuidado del hogar y la crianza de los hijos al trabajo remunerado, las responsabilidades y carga de tareas se multiplica en comparación a las situaciones en que no convivíamos con la pandemia del coronavirus.

- Es bueno tener en cuenta también la posible invisibilización de las diversidades sexuales en el plano comunicacional y con ello, de las figuras más relevantes de la comunidad LGBTIQ+. Abordar esta temática con perspectiva de género, resulta fundamental para abarcar y denunciar en su máxima expresión las discriminaciones habituales que vive la comunidad, dando a entender que en la sociedad patriarcal no existe un trato igualitario a hombres y mujeres, que en ocasiones existen estereotipos en torno a las diversidades y que tradicionalmente se difunde una visión binaria de la realidad.

En síntesis, es necesario recalcar que las personas encargadas de generar contenido comunicacional deben tener como premisa fundamental que todos los temas deben ser abordados con perspectiva de género, enriqueciendo los contenidos, potenciando la presencia de mujeres en vocerías e ir desarrollando un trabajo en conjunto, para conseguir un trabajo comunicativo responsable con los receptores de información.

Algunas noticias que nos recuerdan cómo hacer y no hacer una nota o publicación

Ejemplo n°1

Descubrimiento de científicos del Proyecto NEMESIS, U. de Chile:

Actividad física es remedio para combatir resistencia a la insulina y diabetes

Investigaciones determinaron que el ejercicio ayuda a liberar una sustancia llamada ATP, que reemplazaría la función de insulina. Hallazgos, liderados por el Dr. Enrique Jaimovich, serán publicados en revista internacional Diabetes. En Chile existen 1,2 millones de diabéticos diagnosticados. Un 22% de la población sería insulino-resistente.

Realizar ejercicios de forma regular aporta numerosos beneficios a la salud, entre ellos, el manejo terapéutico e incluso preventivo de la resistencia a la insulina y la Diabetes Mellitus tipo II, patologías que cada día se incrementan en el mundo entero. Así lo comprobaron los científicos chilenos, Enrique Jaimovich y Sergio Lavandero, del grupo de investigación sobre mecanismos de estrés metabólico (NEMESIS), en el Centro de Estudios Moleculares de la Célula (CEMC) de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Los hallazgos, que serán publicados en la prestigiosa revista Diabetes, dieron cuenta del rol del ejercicio en la liberación de una sustancia llamada ATP, que, en contacto con la membrana de la

Dr. Enrique Jaimovich

Título: **Actividad física es remedio para combatir resistencia a la insulina y diabetes**

Puedes leer la nota completa en: **https://uchile.cl/u88170**

El artículo citado utiliza dos fuentes correspondientes a hombres. Ambos, son parte del estudio que se desarrolla en la noticia, por tanto, lo natural es entrevistarlos a ellos. Pero ¿podríamos hacer diferente esta noticia?

Interrogantes para el análisis:

¿De qué manera como periodista puede potenciar en las comunicaciones la visibilidad de científicas?

¿Qué mujer o disidencia podría entregar una cuña en esta noticia?

¿Qué otras vocerías se podrían utilizar?

¿Abre la nota la posibilidad de abordar proyectos similares encabezados por mujeres?

Algunas recomendaciones:

Una alternativa podría ser considerar la inclusión de una directora del área o Facultad involucrada en el tema de estudio como fuente informativa, que comente la importancia de seguir investigando el tema del proyecto. Otra opción sería incorporar la voz de una médica y/o académica especialista en el tema investigado u otra investigadora de algún centro que desarrolle los temas abordados en el proyecto.
De este modo es posible complementar puntos de vista y equilibrar la participación femenina y masculina como fuentes de información, propiciando la paridad de género en el trabajo, junto con dar visibilidad a voces de mujeres expertas en el ámbito abordado en la publicación.

Recuerda: La reflexión en torno a cómo las y los periodistas desarrollamos contenido comunicacional vinculado al aspecto científico, es, sin duda, un desafío para quienes aspiran a desarrollar material con enfoque de género.

Ejemplo n°2

Título: **"Debate presidencial 2021 en Twitter. El formato, el gran perdedor de la noche"**

Puedes leer la nota completa en: **Diario La Segunda, 12 de octubre 2021, página n°3**

Interrogantes para el análisis:

En esta imagen interactiva, se rescatan diversas reacciones en redes sociales. Seleccionaron 10 tweets, de los cuales 7 corresponden a voces de hombres.

¿Por qué crees que la o el periodista que reunió estos tweets seleccionó solo a 3 mujeres de un total de 10 publicaciones?

¿Crees que esta decisión es por línea editorial o quien realizó la nota no incorporó una mirada paritaria al realizar este artículo?

¿Qué otras voces incorporarías en estos casos?

Algunas recomendaciones:

Para estos casos en donde se recogen testimonios u opiniones respecto de un tema sugerimos, en la medida de lo posible, considerar un número par, de modo de contar siempre con una cantidad equitativa de voces femeninas, masculinas y/o disidencias. De este modo se podrá abordar de mejor manera los diferentes puntos de vista, con un enfoque de género, junto con propiciar la paridad en la participación.

Recuerda: Como comunicadoras y comunicadores, nuestro rol es aportar la mayor cantidad de miradas y puntos de visa para contar una historia o suceso y así las audiencias puedan informarse y/o tomar una decisión con la mayor cantidad y calidad de información posible. Parte de ello también es aportar con testimonios que sean representativos de todas y todos quienes sean partícipes de una noticia, de manera paritaria.

Ejemplo n°3

Nuevo Edificio Marcoleta de la FAU fue aprobado por unanimidad por el Consejo Universitario

La aprobación unánime entregada por el Consejo Universitario a esta iniciativa, en la sesión del 6 de mayo de 2014, permitirá ampliar la infraestructura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo con el nuevo Edificio Marcoleta, de 8.026 M2 y con un valor de construcción de UF 260.874. El proyecto contará con espacios de alto estándar para fortalecer el pregrado, el postgrado, la investigación y la vinculación con el medio, como parte de los objetivos de la Reestructuración y el Proyecto de Desarrollo Institucional de la Facultad 2012-2015.

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad la propuesta realizada por el Rector Víctor Pérez Vera para utilizar recursos del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (F.I.I.E.) para el Proyecto de nuevo edificio para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, propuesta que le fuera hecha previamente y por unanimidad por el Comité Asesor del F.I.I.E., compuesto por integrantes del Senado Universitario (Senadores Hugo Sánchez, Nicolás Guiliani y Sebastián Aylwin), del Consejo Universitario (Decanos de FAVET Santiago Urvelay, de Odontología Jorge Gamonal y de FACSO Marcelo Arnold) y de Rectoría (Vicerrectores de Asuntos Académicos Patricio Aceituno, de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (S) Carlos Castro y de Investigación y Desarrollo Sergio Lavandero).

El acuerdo del Consejo Universitario consiste en otorgar, con cargo al F.I.I.E., un préstamo por la suma de 180.840 UF, a 15 años plazo.

Título: **Nuevo edificio Marcoleta de la FAU fue aprobado por unanimidad por el Consejo Universitario**

Puedes leer la nota completa en: **https://uchile.cl/u101049**

En el artículo señalado no se presenta una presencia de fuentes paritarias. Predomina la voz de hombres que fueron escogidos para las vocerías y vinculados al proyecto que se menciona, pero no del Consejo Universitario, órgano al cual hace referencia directa el titular.

Interrogantes para el análisis:

¿De qué manera podemos modificar este artículo para que cuente con paridad en sus fuentes?

¿A qué académico o académica experta en infraestructuras como las del proyecto señalado integrarías?

¿A qué integrante del Consejo Universitario seleccionarías como vocera o vocero?

Algunas recomendaciones:

En este ejemplo se podría considerar la voz de alguna integrante del Consejo Universitario, espacio que aprobó el proyecto que se describe en la nota.

De igual manera, se sugiere agregar como fuente a una académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, quien podría comentar su parecer con respecto a este avance que tendría dicha unidad.

En tercer lugar, se podría incorporar la voz de alguna arquitecta de FAU en el cuerpo de la noticia, quien podría entregar su parecer con respecto al proyecto y sus características innovadoras en el espacio.

Recuerda:

Al recibir una noticia que en todo su contenido no menciona ni agrega a mujeres como fuentes o vocerías, es evidente que la labor de la persona encargada de comunicaciones es crucial para emitir un contenido que integra la paridad en lo que se define para informar a las y los lectores.

Es fundamental comprender que, aunque las investigaciones o equipos directivos vinculados a alguna noticia, estén compuestas solo por hombres, siempre es posible ir más allá y encontrar una opción que permita ofrecer nuevas perspectivas y en ese proceso, aplicar un desarrollo paritario del uso de fuentes en los contenidos noticiosos, tal como se describió en las recomendaciones.

Ejemplo n°4

Lanzamiento de libro "Simplemente Gary"

Fecha: Jueves 14 de mayo de 2015

Hora: 18:30 hrs.

Lugar: Auditorio Jorge Müller (Ignacio Carrera Pinto 1045 - Ñuñoa)

Mapa del recinto

María Olivia Mönckeberg, directora del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, ICEI, y Elsy Salazar Campo, directora general de Editorial Planeta, tienen el agrado de invitarle al lanzamiento del libro Simplemente Gary, del periodista Cristián Arcos.

La publicación será presentada por los periodistas Aldo Schiappacasse e Iván Nuñez y el diputado Gabriel Boric.

Título: **Lanzamiento de libro "Simplemente Gary"**

Puedes leer la nota completa en: **https://uchile.cl/u111634**

Reflexión: En la presente noticia se aprecia un lanzamiento de libro que integra a cuatro panelistas, de los cuales, ninguno incluye a una mujer. Este es uno de los ejemplos que sirven para comprender la importancia de la paridad en las comunicaciones.

Interrogantes para el análisis:

¿A qué futbolista mujer o de las diversidades sexuales integrarías para que sea parte del panel?

¿A qué periodista especialista en fútbol propondrías al autor del libro para que sea parte de la presentación?

¿A qué parlamentaria en ejercicio o representante popular invitarías a ser parte del panel?

Algunas recomendaciones:

Debido a que la temática de la noticia hace alusión al lanzamiento de un libro que referencia el protagonismo de un jugador de fútbol de la selección chilena, una opción para promover un espacio partidario en el panel, sería la incorporación de alguna jugadora de fútbol femenino de la selección chilena de fútbol, tomando en consideración y en relevancia el auge y alcance mundial que ha tenido "La Roja" femenina en Chile y en distintos campeonatos internacionales.

También, podría ser la integración de alguna periodista deportiva especializada en el deporte del fútbol. Pero, así como uno de los panelistas es un diputado que gusta del fútbol y adhiere al equipo del protagonista de la historia del libro, perfectamente se podría incluir alguna mujer política que sea hincha del fútbol chileno.

Es importante destacar que la integración de voces femeninas en un panel no pasa por la ausencia de mujeres dispuestas para estar presentes, sino por las voluntades de los organizadores de integrar una perspectiva de género. Por ello, resulta fundamental propiciar espacios como estos, en donde la voz de las mujeres también debe tener cabida, no así como la invisibilización histórica de la cual históricamente ha sido víctima el género femenino.

Ejemplos: fuentes paritarias

Ejemplo n°5

Derechos Humanos

Discriminación a inmigrantes: las consecuencias sociales de la violencia racial en Chile

La migración es un proceso que demanda desafíos a largo plazo para evitar actos de violencia racial como la tortura propinada por un grupo de reos a los reclusos ecuatorianos que asesinaron a la funcionaria de la Universidad de Chile, Margarita Ancacoy, en junio pasado. Para académicos de la Facultad de Ciencias Sociales, casos como este manifiestan el relativismo social en la aplicación de los Derechos Humanos, y la discriminación hacia ciertos inmigrantes que son de origen pobre, piel oscura, y provienen de América Latina y el Caribe.

En junio pasado diferentes medios de comunicación informaron del asesinato de la funcionaria de la Universidad de Chile, **Margarita Ancacoy** en Barrio República, quien caminaba de madrugada rumbo a su trabajo cuando cuatro hombres la mataron para robarle sus pertenencias. Tras quedar en prisión preventiva en el Penal Santiago Uno, un grupo de reos torturó a los responsables, de nacionalidad ecuatoriana, circulando un video sobre los hechos que generó reacciones de repudio y aprobación pública en redes sociales.

A pesar de la brutalidad de su crimen, la profesora de Sociología y coordinadora de la Cátedra de

Título: **Discriminación a inmigrantes: las consecuencias sociales de la violencia racial en Chile**

Puedes leer la nota completa en: **https://uchile.cl/u147102**

En la nota citada se aborda el fenómeno social de la migración y se describen diversas aristas vinculadas a este tema y, junto con ello, se verifica la presencia paritaria de voces en el cuerpo de la noticia.

Recuerda: Es importante contar con voces de diversas fuentes especialistas en los temas abordados, tanto de hombres como mujeres, relevando así su rol en la escena pública. Este contenido noticioso, al cumplir con la paridad en sus fuentes, emite un mensaje a las y los lectores que muestra, de manera implícita, que se puede desarrollar material con paridad en sus fuentes.

Ejemplo n°6

Movilizaciones sociales

Rotura del tímpano y muerte de células del oído interno: los efectos de los dispositivos de disuasión acústica que podrían llegar al país

Los profesores Ximena Hormazábal, del Departamento de Fonoaudiología de la Facultad de Medicina y José Luis Cárdenas, del Departamento de Sonido de la Facultad de Artes, analizan los efectos que podrían tener en la población y en el entorno la aplicación de esta tecnología que como anunciaron las autoridades, podría ser utilizada en Chile.

"Estamos estudiando **una línea de nuevas armas no letales**" para Carabineros. Este fue uno de los recientes anuncios entregados por el Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla a inicios del mes de diciembre, con el objetivo de dotar de mayores recursos a dicha institución a fin de disuadir las diversas manifestaciones que se están desarrollando a lo largo de todo el país. Una de estas armas no letales es el **Long Range Acustic Device (LRAD), dispositivo sonoro antidisturbios que genera ruidos por sobre los 100 decibeles.**

Como señalaron en una declaración desde la Sociedad Chilena de Otorrinolaringología, **"no existen**

Título: **Rotura del tímpano y muerte de células del oído interno: los efectos de los dispositivos de disuasión acústica que podrían llegar al país**

Puedes leer la nota completa en: **https://www.uchile.cl/noticias/159953**

Tras la lectura, se evidencia la paridad en las fuentes utilizadas para la publicación. La periodista selecciona dos fuentes para estas noticias: la académica Ximena Hormazábal y el profesor José Luis Cárdenas; ambos docentes e integrantes de distintos departamentos de la Universidad de Chile.

Recuerda: Surge la necesidad de relevar y potenciar voces de mujeres en temas específicos, demostrando su presencia y visibilizando su trabajo por medio de la incorporación de sus experiencias y testimonios. Así no solo estamos abriendo camino a voces invisibilizadas, sino que se permite la apertura a fuentes que pueden aportar nuevas perspectivas, con enfoques más innovadores o visiones más llamativas, enriqueciendo el trabajo periodístico al ofrecer una diversidad de voces bajo el respeto y la paridad en la construcción de los contenidos noticiosos.

2. Por una redacción no sexista: ampliando fronteras discursivas

Comprender el rol que cumplen los medios de comunicación e información en la actualidad, es fundamental para analizar cuáles han sido sus aciertos, pero mayoritariamente, sus errores al momento de emitir ciertos contenidos y cómo esto ha potenciado una visión sesgada de los hechos, de las noticias y con ello, la ausencia de un enfoque de género.

La importancia de generar contenido con perspectiva de género puede modificar la forma en cómo entendemos el lenguaje y a su vez, la percepción que los lectores o los receptores de la información reciban de estos mensajes. Es preponderante ampliar las fronteras discursivas e ir más allá de los contenidos tradicionales que incluyen las clásicas formas de escritura.

De este modo, consideramos importante el rol de las comunicaciones en esta labor de cumplir y desarrollar un trabajo que integre y vincule a los espacios que históricamente han sido relegados por la sociedad, por lo cual se impulsa este ímpetu por desarrollar acciones comunicacionales que promuevan el enfoque de género y con ello, propiciar la visibilización de las diversidades sexuales.

Parte fundamental para replantearse las formas de comunicar, fueron consecuencia de las distintas manifestaciones sociales y feministas, las cuales pusieron en tabla el rol que cumple el lenguaje en nuestra realidad y, por ende, cómo éste lo utilizamos al momento de desarrollar las comunicaciones en distintas instancias.

La idea central se fija en comprender cómo a través de las palabras que se utilizan y cómo se utilizan, se va construyendo un relato acorde a la realidad percibida por el emisor. Es en ese punto, en donde cabe espacio para realizar una autocrítica, cuestionando cómo desarrollamos un contenido no sexista, con perspectiva de género y libre de estereotipos anclados al modelo tradicional.

Aun cuando el desafío es mayor, resulta fundamental dar este paso, en el cual damos a entender cómo el lenguaje reproduce estructuras previamente instauradas en el colectivo, pero que, a través de las distintas instancias de análisis y reflexión, hoy nos permiten mirar más allá y comprender que una redacción no sexista, permitirá ampliar las fronteras discursivas del lenguaje que utilizamos para comunicar. Si nos detenemos a revisar los contenidos informativos dispuestos en los distintos espacios de comunicaciones, podremos evidenciar la reiteración de prácticas que utilizan el masculino como genérico, expresando con ello, en sus palabras específicamente, una realidad que ha relegado históricamente a las mujeres y sus luchas, no otorgando el espacio gramatical para visibilizar su existencia histórica.
Al utilizar el masculino en la gran mayoría de los casos no solo se generalizan las acciones desarrolladas por este género, sino que opaca y oculta la acción de las mujeres como sujetas de derechos y personas que son parte de los sucesos e hitos narrados por voces que han decidido omitir, en el lenguaje, su protagonismo en la historia.

Referencias de lenguaje según género gramatical	Es posible utilizar
Variables. Cambia la palabra en su terminación	Niño / Niña Héroe / Heroína Alcalde / Alcaldesa Académico / Académica
Comunes. En una misma palabra el género se establece con adjetivos y artículos	El nuevo vicerrector / La nueva vicerrectora El detective privado / La detective privada
Heterónimos. Se usan palabras diferentes para asignar el género	Hembra / Macho Madre / Padre Nuera / Yerno Matriarca / Patriarca
Epicenos. Se usa la misma palabra para referirse a géneros sin distinción	Persona, víctima, comerciante, personaje.

Es crucial comprender que una redacción no sexista y el uso de un lenguaje inclusivo, genera repercusiones positivas para una comunidad que debe hacer parte de su historia las demandas por la equidad de género, la cual no solo se expresa en lo simbólico, sino que también en otras esferas cotidianas.

Para ello, se han destacado una serie de puntos que destaca el *Manual de Comunicación no Sexista* generado por el Instituto Nacional de Mujeres en México, dispuesto sobre distintos puntos clave que podrían dilucidar una opción de cambio, que potencie la visibilización del género femenino en la redacción y el contenido comunicacional, permitiendo con ello, una instauración de lenguaje inclusivo:

- Parafrasear para evitar el masculino genérico o buscar un sinónimo sin carga de género,
- Agregar las palabras "mujeres y hombres"
- Agregar la palabra "personas"
- Omitir el masculino genérico"[3]

Ejemplo n°1

Pablo Retamal N.

Es uno de los galardones más importantes de la literatura a nivel mundial. Se trata del National Book Awards, que reconoce a lo más granado de las letras de los Estados Unidos, el cual acaba de acaba de hacer pública la longlist con las candidaturas en todas las categorías. En Translated Literature, que reconoce autoras y autores de todo el mundo traducidos al inglés y llevados a las librerías del gigante del norte, hay dos nacionales: Nona Fernández y Benjamín Labatut.

En el caso de la también actriz, se encuentra nominada por su novela La dimensión desconocida, original en castellano de 2016 vía Literatura Random House. En inglés se publicó en la casa Graywolf Press y fue traducida por Natasha Wimmer bajo el título The twilight zone.

Por su lado, Benjamín Labatut se encuentra nominado por su aclamado (e inclasificable) libro Un verdor terrible, publicado en castellano en 2020 vía Anagrama. En lengua anglo se publicó con el título When we cease to understand the world con la casa New York Review Books, y la traducción corrió por cuenta de Adrian Nathan West.

En 2019, ya hubo una nominación chilena en la misma categoría, también fue Nona Fernández, esa vez con su Space Invaders, original de 2013 vía Alquimia Ediciones.

Sin embargo, en aquella oportunidad el galardón recayó en László Krasznahorkai y su libro Baron Wenckheim's Homecoming. Sin embargo, La dimensión desconocida ya obtuvo un premio: el Sor Juana Inés de la Cruz, en 2017, uno de los galardones importantes de las letras mexicanas y que también ha recaído en autoras como Margo Glantz, Cristina Rivera Garza, Camila Sosa Villada o María Gainza.

Asimismo, Un verdor terrible es el segundo premio al cual se encuentra nominado durante el 2021. Durante el primer semestre fue uno de los candidatos en la shortlist del International Booker Prize, donde compartió honores con la argentina Mariana Enriquez, aunque el premio se lo llevó el francés David Diop.

Científicos y un agente

La dimensión desconocida se ubica en el centro líquido de las obsesiones que Nona Fernández ha desarrollado en su literatura, la memoria del Chile de la dictadura. En este caso, un compungido agente de la policía secreta del régimen llega a las dependencias de una revista opositora, y lanza una confesión. Los crímenes y hechos en los que se ha involucrado.

Esta historia tuvo un sustrato real en el caso de Andrés Valenzuela (alias Papudo), suboficial activo de la Fach al momento de hablar y agente del Comando Conjunto, quien entregó su testimonio a la periodista Mónica González. El hecho también fue llevado a la ficción en la primera temporada de la serie Los archivos del cardenal, en 2011.

Cosas ocultas también explora Un verdor terrible, puesto que Labatut se introduce en las biografías de connotados científicos, de quienes no se centra en sus logros -los cuales menciona, por cierto- sino en sus atormentadas vidas, y cómo sus mismas investigaciones terminaron por rebotar en sus acontecer. Ahí está el caso de Fritz Haber, un químico alemán judío quien creó un pesticida, el Zyklon A, el cual fue modificado por los nazis (y le colocaron el nombre de Zyklon B) para el exterminio masivo de judíos en los campos de concentración. Entre ellos, sus propios parientes.

Fernández y Labatut son segunda y tercer chilenos en aparecer nominados al premio, respectivamente. Anteriormente, en 2009, nada menos que Roberto Bolaño fue parte del selecto listado. En aquella ocasión obtuvo el National Book Critics Circle Award por su monumental 2666. A ellos, se suma la Medalla de Honor que la National Book Foundation entregó a Isabel Allende por su trayectoria, en 2008.

Desde la organización detallaron que los cinco finalistas del National Book Award se darán a conocer el próximo 5 de octubre, y los ganadores, el 17 de noviembre.

El National Book Awards, otorgado por la National Book Foundation, ha galardonado a nombres como William Faulkner, John Cheever, Phillip Roth, Joyce Carol Oates, William Carlos Williams, Wallace Stevens, Louise Glück entre otros. ●

Texto destacado: **"Desde la organización detallaron que los cinco finalistas del National Book Award (...)"**

Puedes leer la nota completa en: **La Tercera, 21 de septiembre 2021. Pag, 35, penúltimo párrafo.**

Interrogantes para el análisis:

¿El texto representa apropiadamente a todas las personas que resultaron finalistas?

¿Qué otras palabras se podrían utilizar para referir a quienes son finalistas, sin asignar un género en específico?

Algunas recomendaciones:

En el texto señalado, se hace referencia a "los cinco finalistas", aludiendo a un grupo de personas integrado por hombres y mujeres. Así es como se constata el uso del masculino genérico para referirse, de manera extendida, a un grupo integrado por ambos géneros.

La reflexión nos guía a entender que, para potenciar una narración y creación de contenido inclusivo, es necesario identificar a las y los integrantes de estas noticias.

Para estos casos, se sugiere incorporar el uso de otros términos y palabras que aludan a un grupo mixto, representando a todas las personas presentes. Por ejemplo: "Desde la organización detallaron que el grupo de cinco finalistas del National Book Award (…)", o "Desde la organización detallaron que las y los finalistas del National Book Award (…)"

Recuerda: Al momento de utilizar el masculino como genérico, y extenderlo a un grupo de personas, estamos ocultando e invisibilizando la presencia de mujeres en estos espacios y en la noticia.

Ejemplo n°2

Víctor Rivera

Fue a las 3.20 de la madrugada de ayer que Carabineros recibió un llamado de alerta: a través de la línea 133, una mujer adulta denunciaba haber sido víctima de un atentado incendiario en la comuna de Carahue, en la Región de La Araucanía. Una hora antes, un grupo de cuatro personas encapuchadas, vestidas con ropas militares a bordo de dos camionetas, habían entrado al predio de su propiedad.

Delia Flores Tamarin (48) acusaba que ella y su marido, Hernán Allende Ponce (48), tenían graves quemaduras, luego de que un grupo de encapuchados ingresara a su domicilio para incendiar la propiedad. El matrimonio tenía un aserradero, desde donde el viernes pasado les habían robado herramientas avaluadas en $ 15 millones. Esa vez, los ladrones les dejaron un mensaje: "Sapos".

El caso hizo al gobierno activar sus preocupaciones por la violencia rural en la Macrozona Sur, donde este año los atentados en propiedades de "uso habitacional" se han incrementado en un 166%, en comparación con el año pasado. "Esa es zona donde opera la Coordinadora Arauco Malleco", dijo ayer el delegado presidencial en la zona, Pablo Urquizar, en radio Bío-Bío, algo que fue rápidamente desmentido por la CAM en ese mismo medio.

En la fiscalía, sin embargo, tienen otras pistas. Hasta ahora, los persecutores no logran establecer un vínculo claro entre el atentado y una reivindicación territorial ¿Por qué? Nadie se ha adjudicado el ataque, no se encontraron panfletos en el lugar y las víctimas no tienen denuncias previas por tomas o intentos de ataques.

Lo que sí hay -señalaron fuentes consultas- es un probable vínculo con el robo de madera. Eso, dado que en junio del 2020, el matrimonio denunció amenazas, luego de que una forestal les cediera madera que había sido sutraída de un atraco.

Otro antecedente que toma relevancia es la amenaza que recibieron el viernes, bajo el rayado de "sapos". Los investigadores creen que tiene que ver con la labor que presta su aserradero a las forestales de la zona.

El vocero de la Fiscalía Regional de La Araucanía, Miguel Rojas, explicó que "a través de las primeras diligencias desarrolladas en el sitio del suceso y las declaraciones de víctimas y testigos, no existen antecedentes que podrían vincular este ataque con reivindicaciones territoriales, pero sí se está indagando su vínculo con el fenómeno delictual del robo de madera, ilícito que se ha desarrollado en la zona".

Por ahora, además, el Ministerio Público dispuso medidas de protección para las víctimas y testigos del ataque. El agricultor herido y su esposa quedaron con lesiones de quemadura en el 30% y 17% de su cuerpo, respectivamente, por lo que permanecen en la UCI del Hospital Regional de Temuco.

Vainas calibre 9 y 12

Dada la gravedad del caso, el Ejecutivo, a través de la Subsecretaría del Interior, presentó una querella contra quienes resulten responsables del ataque. El libelo invoca los delitos de incendio calificados y disparos injustificados.

En la querella, el gobierno sostuvo que los asaltantes "intimidaron a las víctimas con las armas de fuego que portaban, obligándolos a salir del inmueble, mientras los

York Review Books, y la traducción corrió por cuenta de Adrian Nathan West.

En 2019, ya hubo una nominación chilena en la misma categoría, también fue Nona Fernández, esa vez con su Space Invaders, original de 2013 vía Alquimia Ediciones.

Científicos y un agente

La dimensión desconocida se ubica en el centro líquido de las obsesiones que Nona Fernández ha desarrollado en su literatura, la memoria del Chile de la dictadura. En este

les menciona, por cierto- sino en sus atormentadas vidas, y cómo sus mismas investigaciones terminaron por rebotar en sus aconteceres. Ahí está el caso de Fritz Haber, un químico alemán judío quien creó un pesticida, el Zyklon A, el cual fue modifica-

El National Book Awards, otorgado por la National Book Foundation, ha galardonado a nombres como William Faulkner, John Cheever, Phillip Roth, Joyce Carol Oates, William Carlos Williams, Wallace Stevens, Louise Glück entre otros. ●

Texto destacado: **"Los investigadores creen que tiene que ver con la labor que presta su aserradero a las forestales de la zona"**

Puedes leer la nota completa en: **La Tercera, 21 de septiembre 2021. Pág 23, párrafo 6.**

Aspectos para el análisis:

Ejemplos en que se utiliza el masculino genérico abundan en los medios de comunicación y en espacios de divulgación de contenido. Podemos evidenciar una vez más, como la noticia hace referencia a "los investigadores", dando a entender que solo lo integran hombres.

En este caso, el o la lectora podría inferir que solo fueron hombres los investigadores que integran este caso, pero resulta que no es así, debido a que el negativo uso del masculino genérico, conlleva a una confusión para quien esté como receptor o receptora del contenido.

Algunas recomendaciones:

En el caso del ejemplo, no se explica en esta nota la presencia fundamental de mujeres en las labores de investigación, a quienes se les invisibiliza por el hecho de no ser nombradas explícitamente como sí debiese ser.

Por ello se sugiere que, antes de utilizar términos masculinos genéricos, se evidencie si el grupo aludido efectivamente no cuenta con participación femenina. Y de no contar con ella, buscar en lo posible la incorporación de voces femeninas que puedan aportar con su punto de vista.

Para este caso, se puede reemplazar la frase destacada con: "Equipo investigativo cree que tiene que ver con la labor que presta su aserradero a las forestales de la zona", o "Investigadoras e investigadores de la Fiscalía creen que tiene que ver con la labor que presta su aserradero a las forestales de la zona"

Recuerda: Una redacción no inclusiva incide en la percepción del receptor, quien asumirá que un grupo compuesto solo por hombres fue el equipo de investigación.

Ejemplo n°3

SIGUE ▶▶

ciamiento, otros lo aprovecharon para dividirnos", enfatizó el mandatario.

La remodelación en el Ejecutivo se da después de la presión de la expresidenta argentina para realizar profundos cambios ante la arremetida de la oposición en las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en las que el oficialismo solo logró un 31% de respaldo a nivel nacional. Pese a la oposición inicial el mandatario, aceptó cambiar a seis ministros. Entre las modificaciones aparece el arribo del gobernador de Tucumán, Juan Manzur, que asumió como nuevo jefe de gabinete en reemplazo a Santiago Cafiero, que llegó al ministerio de Relaciones Exteriores ante la abrupta salida del canciller, Felipe Solá.

Según el diario argentino Clarín, aún cuando se había desatado la crisis interna, fue la publicación de la carta de Cristina Kirchner en la que pidió al mandatario "honrar la voluntad del pueblo argentino", lo que provocó que Alberto Fernández suspendiera su viaje del fin de semana a México para asistir a la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Ante esto, Solá vivió un "papelón diplomático" porque se enteró que debía presentar su dimisión cuando estaba en la última escala del viaje de 14 horas, por lo que la silla de la representación argentina quedó vacía en el encuentro internacional, después que la propia vicepresidenta pactó la llegada de Cafiero a Relaciones Exteriores.

Entre los enroques de altos funcionarios que se dieron en el Ejecutivo también aparece que la asesora presidencial y parte del círculo de confianza de Alberto Fernández, Cecilia Nicolini, intenta ser nombrada como vicecanciller. Nicolini fue la mano derecha del candidato presidencial chileno Marco Enríquez-Ominami y cuenta con el respaldo de la vicepresidenta. Hasta ayer, la "única confirmada para la futura cúpula de Cancillería" es Cecilia Todesca, que ejercía como la vicejefa del gabinete de ministros.

Además, al Ejecutivo se incorporaron los nuevos titulares de la cartera de Seguridad, Aníbal Fernández; de Ganadería, Agricultura y Pesca, Julián Domínguez; de Educación, Jaime Perzyck; de Ciencia y Tecnología, Daniel Filmus; y el último en jurar ayer fue el secretario de Comunicación y Prensa, Juan Ross. En tanto, seguirán en sus cargos los otros 14 ministros, como la ministra de Salud, Carla Vizzotti; el ministro del Interior, Eduardo De Pedro; y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Martín Soria.

La agenda de Alberto Fernández

Esta será una semana clave para el jefe de Estado argentino, por lo que adelantará el paquete de anuncios económicos. De acuerdo al portal Infobae, en la agenda presidencial aparece un nuevo aumento del salario mínimo, un reajuste en el mínimo no imponible de ganancias, créditos tasa cero para más de un millón de personas sin trabajo, así como bonos para jubilados y para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH), medidas con las que el gobierno busca inyectar dinero para mover el consumo y recuperar el poder adquisitivo de los sectores más golpeados por la inflación.

Sin embargo, Fernández debe combinar el lanzamiento de las políticas de ayuda a los argentinos, que implicarán un gasto adicional de US$ 70 mil millones, sin desequilibrar la golpeada economía nacional para evitar una convulsión en los mercados, especialmente cuando Cristina Kirchner solicitó en su misiva al mandatario revisar el presupuesto enviado la semana pasada.

Según el diario La Nación, tal como se preveía, el gobierno se apresta a actualizar el nuevo piso de la deducción especial, que no es un cambio en el mínimo no imponible, y que se actualizará por decreto para que debajo de los US$ 2 mil, el trabajador quedaría librado del impuesto a las ganancias, con el objetivo de un impacto electoral.

El nuevo jefe de gabinete, Juan Manzur, aseguró ayer que "las diferencias del ámbito de la política están terminadas y zanjadas", en lo que anuncian será un nuevo inicio para el Ejecutivo de Alberto Fernández, a quien le restan más de dos años de mandato y que buscará la reelección en las elecciones presidenciales de 2023.

Por el momento, las encuestas sostienen que el Frente de Todos no tendrá fácil la tarea de remontar las cifras de las PASO en los comicios legislativos. El oficialismo luchará por mostrar una unión entre sus filas y sanar los choques internos entre Alberto y Cristina. No obstante, la consultora argentina Taquion publicó ayer la primera medición de intención de voto en la Ciudad de Buenos Aires desde las primarias, en la que con un 23% de indecisos se logra esbozar que se estaría ampliando la ventaja entre la coalición opositora, Juntos por el Cambio, y el oficialismo, el Frente de Todos, pasando de un 24,6% de distancia alcanzada en las urnas a un 26,6% en la encuesta.

Tan solo minutos después del juramento de los nuevos ministros, la candidata opositora a diputada por la ciudad de Buenos Aires y exgobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, cuestionó al Ejecutivo peronista con un mensaje en su cuenta de Twitter. "El mensaje que la gente expresó con su voto fue muy contundente: le dijo BASTA a la falta de rumbo y planificación, al camino del "vamos viendo". Pero en lugar de prestar atención a eso, expusieron una interna feroz que tiene por única preocupación la disputa de cargos y poder", aseguró Vidal ayer, tras hacer un llamado a la oposición para conformar un "bloque sólido" que pueda llegar al Congreso en noviembre para arrebatar la mayoría absoluta del oficialismo en el Senado. ●

Texto destacado: **"Debe combinar el lanzamiento de las políticas de ayuda a los argentinos, que implicarán un gasto adicional"**

Puedes leer la nota completa en: **La Tercera, 21 de septiembre 2021. Pág. 26.**

Aspectos para el análisis:

Este caso es similar al ejemplo anterior, con una noticia en donde se menciona a "los argentinos" haciendo referencia a personas con nacionalidad argentina.

Algunas alternativas a la situación planteada serían reemplazar las palabras destacadas por: "la población argentina", "la ciudadanía argentina", o "las y los argentinos"; de esta manera se incluye tanto a hombres como mujeres en la situación descrita.

Recuerda: Tal como hemos desarrollado en casos anteriores, es fundamental comprender que el genérico masculino no es representativo de un grupo mixto de personas, además de promover la invisibilización del género femenino y reforzar la idea de una supuesta ausencia de mujeres.

Ejemplo n°4

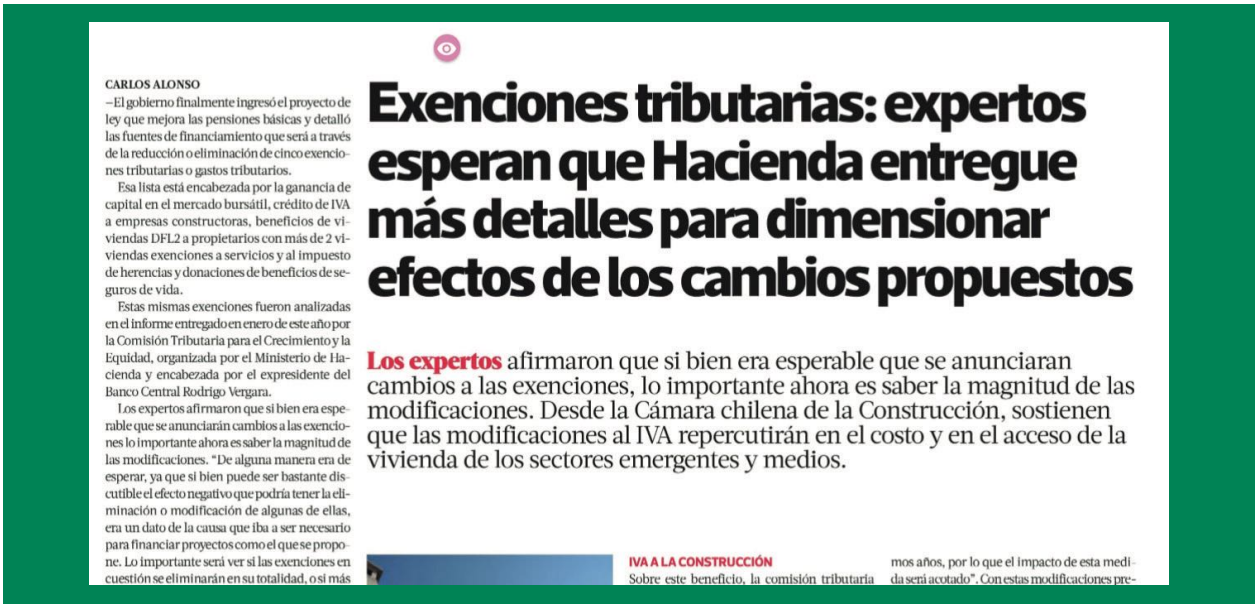

CARLOS ALONSO

–El gobierno finalmente ingresó el proyecto de ley que mejora las pensiones básicas y detalló las fuentes de financiamiento que será a través de la reducción o eliminación de cinco exenciones tributarias o gastos tributarios.

Esa lista está encabezada por la ganancia de capital en el mercado bursátil, crédito de IVA a empresas constructoras, beneficios de viviendas DFL2 a propietarios con más de 2 viviendas exenciones a servicios y al impuesto de herencias y donaciones de beneficios de seguros de vida.

Estas mismas exenciones fueron analizadas en el informe entregado en enero de este año por la Comisión Tributaria para el Crecimiento y la Equidad, organizada por el Ministerio de Hacienda y encabezada por el expresidente del Banco Central Rodrigo Vergara.

Los expertos afirmaron que si bien era esperable que se anunciarán cambios a las exenciones lo importante ahora es saber la magnitud de las modificaciones. "De alguna manera era de esperar, ya que si bien puede ser bastante discutible el efecto negativo que podría tener la eliminación o modificación de algunas de ellas, era un dato de la causa que iba a ser necesario para financiar proyectos como el que se propone. Lo importante será ver si las exenciones en cuestión se eliminarán en su totalidad, o si más

Exenciones tributarias: expertos esperan que Hacienda entregue más detalles para dimensionar efectos de los cambios propuestos

Los expertos afirmaron que si bien era esperable que se anunciaran cambios a las exenciones, lo importante ahora es saber la magnitud de las modificaciones. Desde la Cámara chilena de la Construcción, sostienen que las modificaciones al IVA repercutirán en el costo y en el acceso de la vivienda de los sectores emergentes y medios.

IVA A LA CONSTRUCCIÓN

Sobre este beneficio, la comisión tributaria

mos años, por lo que el impacto de esta medida será acotado". Con estas modificaciones pre-

Título: **"Los expertos** afirmaron que si bien era esperable que se anunciaran cambios"

Puedes leer la nota completa en: **Diario Pulso, 21 de septiembre. Pág. 4**

Aspectos para el análsis:

Al revisar este artículo, se evidencia que, en su contenido, se habla de un grupo de especialistas, y entre ellos mencionan la presencia de hombres y mujeres. Sin embargo, el periodista decide omitir en el lenguaje la presencia femenina utilizando la palabra "expertos".

Llama la atención que, a lo largo del texto, se destaca la presencia de mujeres en dicho grupo y por lo mismo, sorprende que no se destaque su participación, especialmente tomando en consideración y en relevancia que el rol de la mujer en espacios directivos o de influencia siempre ha sido relegado a casos específicos. No bastando este argumento, el periodista omite, y con esta, invisibiliza una vez más la presencia del género femenino.

Recomendaciones: Casos como el anterior pueden ser resueltos incluyendo el genérico femenino de las especialistas, en la frase "Expertas y expertos afirmaron que si bien era esperable que se anunciaran cambios".

Ejemplo n°5

sabilice a Mark excepto él mismo", dijo.

Añadió que Facebook bajo la dirección de Zuckerberg se ha guiado por números más que por personas, por lo que es más probable que sea tóxico y cause daños. "Mark ha construido una organización que se basa en gran medida en las métricas", dijo. "Las métricas toman la decisión. Desafortunadamente, eso en sí mismo es una decisión".

Los equipos de Facebook que impulsan el crecimiento de la empresa a menudo trabajan con propósitos cruzados con los equipos responsables de mantener la plataforma segura, dijo Haugen al panel.

Haugen propuso cambios en las políticas para abordar sus preocupaciones percibidas. En productos como automóviles y cigarrillos, dijo, los investigadores independientes pueden evaluar los efectos sobre la salud, pero "el público no puede hacer lo mismo con Facebook".

"Esta incapacidad para ver en los sistemas reales de Facebook y confirmar que funcionan como se comunica es como si el Departamento de Transporte regulara los automóviles con solo verlos conducir por la carretera", dijo, abogando por una agencia gubernamental independiente que empleara a expertos para auditar el impacto de las redes sociales.

Dijo que si el Congreso se mueve para cambiar la Sección 230, una ley que protege a Facebook y a otras empresas de la responsabilidad por el contenido generado por el usuario, debería distinguir entre ese tipo de contenido y las decisiones que toman las empresas sobre qué tipo de contenido promover.

"Facebook no debería dejar pasar las decisiones que toma para priorizar la viralidad, el crecimiento y la reactividad sobre la seguridad pública", dijo.

Haugen, quien renunció a Facebook en abril, era gerente de producto contratada para ayudar a Facebook a protegerse contra la interferencia electoral. Dijo que actuó porque estaba frustrada por lo que consideraba la falta de apertura de Facebook sobre el potencial de daño de las plataformas y su falta de voluntad para abordar sus fallas.

Haugen ha buscado protección federal para denunciantes en la Comisión de Bolsa y Valores. También está interesada en cooperar con los fiscales generales estatales y los reguladores europeos.

Haugen reunió documentos internos que muestran cómo la aplicación Instagram de Facebook provocó depresión y ansiedad en muchas adolescentes.

Las divulgaciones de Instagram han cobrado impulso para actualizar la Ley de Protección de la Privacidad en Línea para Niños, una ley de 1998 que rige los sitios web que recopilan datos sobre niños. La ley, conocida como Coppa, ha sido ampliamente criticada por ser inadecuada en la era de las redes sociales.

"Actualizar la Coppa será esencial", dijo la senadora María Cantwell (demócrata por Washington), quien preside el poderoso Comité de Comercio, en la audiencia de la semana pasada.

Los críticos dicen que la ley tal como está redactada tiene medidas que crean desafíos

línea.

Además de los documentos de Instagram, Haugen publicó otros documentos internos, incluyendo cómo las reglas de moderación de la compañía favorecen a las élites; cómo sus algoritmos fomentan la discordia, y cómo los carteles de la droga y los traficantes de personas utilizan sus servicios abiertamente.

En un comunicado esta semana, Blumenthal prometió más audiencias "documentando por qué Facebook y otras empresas de tecnología deben rendir cuentas y cómo planeamos hacerlo... Debemos considerar una supervisión más sólida, protecciones efectivas para los niños y herramientas para los padres, entre las reformas necesarias".

En su declaración, Facebook dijo que sus "equipos deben equilibrar la protección de la capacidad de miles de millones de personas para expresarse abiertamente con la necesidad de mantener nuestra plataforma como un lugar seguro y positivo".

"Continuamos realizando mejoras significativas para abordar la propagación de información errónea y contenido dañino", dijo la compañía. "Sugerir que fomentemos el contenido inadecuado y no hagamos nada simplemente no es cierto".●

Título: **"(Frances) Haugen, quien renunció a Facebook en abril, era gerente de producto contratada para ayudar"**

Puedes leer la nota completa en: **La Tercera, 6 de octubre 2021. Pág. 28**

Aspectos para el análisis:

En este caso, la noticia hace referencia al nombre de una persona, de quien se asume, por el género asignado al verbo, es mujer. Sin embargo, el cargo que ocupa en la organización es mencionado con género masculino, generando además una redacción ambigua.

Recomendaciones: Lo anterior debiese ser corregido, debido a que se alude directamente a una mujer contratada en un cargo de gerencia. Por ende, la palabra "gerente" puede ser reemplazada por "gerenta": "Haugen, quien renunció a Facebook en abril, era gerenta de producto contratada para ayudar".

Ejemplos de notas que utilizan adecuadamente el lenguaje inclusivo

Ejemplo n°6

Título: **"Sondeo Injuv: 77% de las y los jóvenes chilenos irían a votar en elecciones de este domingo"**

Puedes leer la nota completa en: **https://www.elmostrador.cl/dia/2021/11/20/sondeo-injuv-77-de-las-y-los-jovenes-chilenos-irian-a-votar-en-elecciones-de-este-domingo/**

Aspectos para el análisis:

En el presente ejemplo, se da cuenta de cómo la periodista decide titular su noticia e incluir en ese espacio "las y los jóvenes", punto fundamental a la hora de evaluar de qué manera se pudo haber transmitido de mejor forma este mensaje. La periodista valora explícitamente la presencia de mujeres y de su rol en las votaciones señaladas.

Ejemplo n°7

Título: **"Ministerio de las Culturas anuncia a las y los ganadores de los Premios Literarios 2021"**

Puedes leer la nota completa en: **https://radio.uchile.cl/2021/11/23/ministerio-de-las-culturas-anuncia-a-las-y-los-ganadores-de-los-premios-literarios-2021/**

Aspectos para el análisis:

En este caso se confirma la presencia de hombres y mujeres entre los Premios Literarios, siendo una ocasión en donde generalmente la prensa suele utilizar el masculino genérico. En contraste, se escogió resaltar que existieron ganadoras y ganadores de estos galardones, ejemplo de redacción que los equipos de comunicaciones sí deben seguir.

Ejemplo n°8

Título: **"Cuatro oficialistas y seis opositores: Las y los miembros de la comisión mixta que discutirá el cuarto retiro"**

Puedes leer la nota completa en: **https://www.cnnchile.com/pais/miembros-comision-mixta-cuarto-retiro_20211110/**

Aspectos para el análisis:

En este nuevo ejemplo se destaca una vez más la presencia de hombres y mujeres dentro del grupo al que hace referencia la noticia. En este caso, quien escribió la publicación decidió otorgar un espacio preponderante en el título, incluyendo de forma explícita que existieron "las y los", posicionando y visibilizando de manera adecuada la presencia femenina.

Ejemplo n°9

Título: **"El estudiantado universitario anuncia movilizaciones contra las reformas universitarias de Castells"**

Puedes leer la nota completa en: **https://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/11468663/11/21/El-estudiantado-universitario-anuncia-movilizaciones-contra-las-reformas-universitarias-de-Castells-para-el-proximo-18-de-noviembre.html**

Aspectos para el análisis:

Este caso presenta una perspectiva diferente y la o el autor de la nota decide no utilizar el masculino genérico "los estudiantes", sino usar el concepto "estudiantado universitario", que hace referencia a hombres, mujeres, diversidades y más. Dar estos pasos en el uso cotidiano del lenguaje y en la redacción de contenidos en medios contribuye a visibilizar personas que normalmente no lo están, abriendo una ventana que permite reconocer la participación de todas las personas, y plasmar cómo son percibidos estos grupos por la sociedad.

3. Tratamiento audiovisual: inclusivo y libre de estereotipos

Durante los últimos años, el rubro virtual ha sido testigo del importante auge de las redes sociales, en donde diversas aplicaciones como Instagram o Facebook han incrementado considerablemente la priorización del uso de imágenes en sus plataformas. Esto ha derivado en que la lógica de funcionamiento se incrementa en su actuar, debido a la velocidad de envío de contenido y la característica propia que tienen las redes sociales de su instantaneidad.

Dicho esto, resulta importante comprender que hoy son diversas las generaciones que consumen contenido virtual en las distintas redes sociales y por ende, el uso que se hace de ellas, varía de acuerdo a la intención de consumo de contenido: en ocasiones puede ser información, diversión u otros.

Dicho lo anterior y para evitar que estas acciones se prolonguen, es esencial dar a entender a las y los comunicadores de la Universidad de Chile, la importancia de generar material visual o audiovisual libre de estereotipos, en donde los elementos utilizados en las imágenes no reproduzcan prácticas que se alejen de un correcto enfoque de género.

Como hemos visto en algunos ejemplos que se muestran a continuación, se ha obtenido de algunos medios de comunicación las imágenes que demuestran cómo se reproducen estereotipos de género y también, cómo se evidencia la sexualización de los cuerpos, un punto fundamental que deben tomar en consideración los equipos de comunicadores, para que así no se perpetúe esta mala práctica.

Otro punto importante es determinar que los contenidos visuales y audiovisuales no debiesen incluir ni perpetuar estereotipos de género para en ciertas profesiones; por ejemplo, en el uso de una imagen de hombres jóvenes para representar estudiantes de ingeniería o mujeres jóvenes para estudiantes de obstetricia. Lo ideal es que las imágenes que representen a estas personas no se vinculen específica ni mayormente a un género en particular, especialmente tomando en consideración el contexto actual, en donde el binarismo no es la única opción para representar a un grupo de personas.

Recuerda:

- Existen **estereotipos de género, los cuales se replican en profesiones vinculadas a ciertos géneros** y también a ciertas actividades como deportes o roles dentro del hogar. Algunos casos vinculados a carreras profesionales: obstetricia, enfermería o ingeniería.

- Al vivir en una sociedad culturalmente heteronormada y predominantemente binaria, notamos que en algunas imágenes se reitera el uso de imágenes que solo incluyen las representaciones binarias hombre-mujer y a su vez, al momento de hablar de parejas o familias, tienden a representar estas uniones con personas heterosexuales. Es por ello, que se recomienda e impulsa a los equipos de comunicaciones a incluir en las representaciones visuales, la fluidez de género, las distintas identidades de género y la orientación sexual. Esto, con el objetivo de hacer parte a las comunidades de la diversidad sexual que a menudo suelen ser invisibilizadas y discriminadas por la sociedad.

- Los estereotipos también los percibimos en representaciones de culturas y clases sociales. En algunas imágenes vinculadas a temas de racismo o multiculturas, se observa que existe un esfuerzo por verbalizar esto a través de los colores de cada piel. Se propone que esto no se mantenga y se priorice la utilización de otros elementos visuales que atiendan a la unión de distintas etnias, como por ejemplo el uso de elementos vinculados a la geografía, vestimentas típicas, entre otros.

- La percepción de los cuerpos es otro elemento que tiende a ser preponderante a la hora se incorporar fotografías en noticias o imágenes alusivas, en donde predomina una versión de aquellos cuerpos estilizados y vinculada a expectativas de figuras esbeltas, asociadas a expectativas falsas.

- De igual modo, se debe considerar cómo los equipos de comunicaciones se enfocan en crear contenido visual, ya sean imágenes, fotografías, infografías o representaciones visuales, las cuales, en ocasiones específicas, tienden a la sexualización de las imágenes vinculadas al género femenino. Es justamente eso lo que se pretende evitar a través de este documento.

- Otra situación que ocurre en ocasiones es la presencia mayoritaria de hombres en paneles, foros o conversatorios, los cuales posteriormente contarán con una imagen para ser subida a redes. En este punto, es primordial que el primer paso se cumpla: que dichos espacios cuenten con paridad.

A continuación, te presentamos algunos ejemplos de lo que NO deberías hacer como profesional de las comunicaciones:

Ejemplo n°1

Presentación de las propuestas para incentivar el uso de medicamentos genéricos de Aeseg (Foto. Aeseg)

Título: **Un grupo de expertos desarrolla 12 propuestas para incentivar el uso de medicamentos genéricos**

Puedes ver la nota completa en: **https://www.consalud.es/profesionales/grupo-expertos-desarrolla-12-propuestas-incentivar-medicamentos-genericos_106262_102.html**

Ejemplo n°2

¿Qué hace un ingeniero industrial?

PUBLICADO EL:: 23-04-2018

Hoy en día, un Ingeniero Industrial puede desenvolverse en un sinfín de áreas rubros y debe estar preparado para mejorar y optimizar recursos dentro de una empresa.

Título: **¿Qué hace un ingeniero industrial?**

Puedes ver la nota completa en: **https://orientacion.universia.edu.pe/infodetail/consejos/orientacion/que-hace-un-ingeniero-industrial-2817.html**

Ejemplo n°3

Título: **Pugnan enfermeras por reconocimiento social y económico**

Puedes ver la nota completa en: **https://hgrupoeditorial.com/pugnan-enfermeras-por-reconocimiento-social-y-economico/**

En el párrafo siguiente, te presentamos dos imágenes que incluyen distintos elementos gráficos, los cuales pretenden orientar sobre la sugerencia de estilo para integrar en las futuras gráficas comunicacionales, tomando en consideración ejemplos que visibilizan una perspectiva de género, el posicionamiento de mujeres y diversidades sexuales.

Ejemplos de elementos gráficos positivos para utilizar:

4. Abordaje inclusivo de temas sociales

Cuando hablamos del abordaje de temas sociales desde una perspectiva no sexista, se busca responder a la necesidad de hacer visibles grupos de la población que, independiente de su género, suelen estar infrarrepresentados o en donde la mirada con la que se aborda la información les representa de manera discriminatoria o poco inclusiva.

Con frecuencia, quienes más se ven afectados por esta subrepresentación personas con discapacidad, personas LGBTI+, personas que habitan en contextos sociales y económicos vulnerables, acceso a puestos de trabajo; así como también el abordaje de temas relacionados con migración, violencia de género, violencia sexual, entre otros aspectos.

Normalmente los criterios utilizados para referir a estos contextos suelen basarse en acuerdos y convenciones de uso que son aceptados por cada grupo en cada lugar y, en el ámbito de la labor comunicacional, en instrumentos institucionales nacionales e internacionales de derechos humanos. Pero no se debe olvidar que tampoco pueden ser mencionados sin considerar una perspectiva de género, puesto que, sumadas a sus situaciones individuales, pueden enfrentar una doble discriminación o sesgo.

Ejemplo de lo anterior son la denominación de personas LGBTI+ con una redacción discriminatoria que involucre su orientación sexual o identidad de género, así como la incorporación de términos coloquiales que, en el contexto, puedan ser interpretados como graciosos o de mofa; práctica que debe ser evitada siempre, procurando siempre referirse del mismo modo a todas las personas, en contextos de respeto y sin discriminación ni segregación.

En tanto, en caso de la cobertura de contenidos para o que involucren a personas con discapacidad, se deben abordar de manera clara y evitando ser redundante. Del mismo modo, también se debe evitar atribuir o referirse a dichas personas con conceptos estereotipados respecto de sus niveles de comprensión y con palabras 'cariñosas' que puedan tener un tono infantilizador, entre otros. Lo anterior suele verse enfatizado al referirse a mujeres que, en caso de tener una discapacidad de cualquier índole, se ven envueltas en situaciones de doble discriminación.

También se debe considerar la incorporación de referentes femeninas como fuentes noticiosas, tanto en calidad de expertas o de índole testimonial, e intentando siempre incorporar estas miradas y puntos de vista en la cobertura de situaciones que les afecten o involucren directamente.

Del mismo modo, se debe cuidar que la cobertura y redacción de contenidos que aborden estas temáticas puedan ser de índole sensacionalista, o conducentes a una visión distorsionada o reduccionista de las situaciones individuales de cada persona, haciéndolas ver dependientes, débiles o inferiores. Para estos casos, siempre es preferible considerar una escritura simple y que permita una rápida lectura, sin incorporar términos ni redacción demasiado elaborada y de términos complejos.

Lo mismo sucede en el abordaje periodístico e informativo de temas que aluden a contextos sociales y económicos complejos, como hechos de violencia, migración, construcción de familias mono-parentales, o de bajos ingresos, en donde las mujeres suelen ser vinculadas como personas vulnerables, en posición de víctima o que extienden estereotipos de género.

Ejemplo N° 1

Título: **"Desalojan a mujer con discapacidad"**

Puedes leer la nota completa en: **https://www.lanacion.com.py/pais_edicion_impresa/2021/11/07/desalojan-a-mujer-con-discapacidad/ - 7 de noviembre de 2021. La Nación de Paraguay, Edición Impresa**

Aspectos para el análisis:

Al momento de realizar una cobertura o incluir elementos audiovisuales de contextos similares, cabe preguntarse por el enfoque con que se aborda la situación, y plantearse: ¿estoy teniendo una mirada o enfoque paternalista? ¿De qué manera puedo abordar el tema, siendo respetuoso o respetuosa del contexto a retratar?

Algunas recomendaciones:

• Como comunicadores, debemos evaluar constantemente la manera en que representamos una realidad y si estamos tratando de incorporar todas las miradas y aspectos posibles.

• Del mismo modo, debemos revisar si estamos abordando el tema de una manera paternalista, minimizando las capacidades y voces de quienes son parte del hecho a informar. En este caso, por ejemplo, se han utilizado términos que minimizan a la persona, enfatizando en su rol de víctima.

• La bajada de la noticia del ejemplo remarca lo "lamentable" de la situación y además que ésta derive de un conflicto familiar, donde "su propia hija se encargó de dejarla en la calle", abordando el hecho desde una mirada sensacionalista. En el ejercicio de informar debemos procurar siempre aportar con una mirada que enriquezca y propicie una reflexión en torno a lo sucedido y no potenciar aspectos que, aunque secundarios, orienten la cobertura a escándalos o enfoques sensacionalistas.

• El uso de material gráfico como apoyo debe siempre poner en contexto los hechos, ya sea retratando a alguna de las personas protagonistas, el lugar donde se desarrollan o aportar con algún aspecto relevante; siempre revisando que no sea utilizada para vulnerar a una persona ni dañar su imagen desde un punto de vista estereotipado. En el caso del ejemplo, la fotografía que acompaña a la publicación pone énfasis en una condición de vulnerabilidad de la persona involucrada, sin cuidar su imagen personal.

Ejemplo N° 2

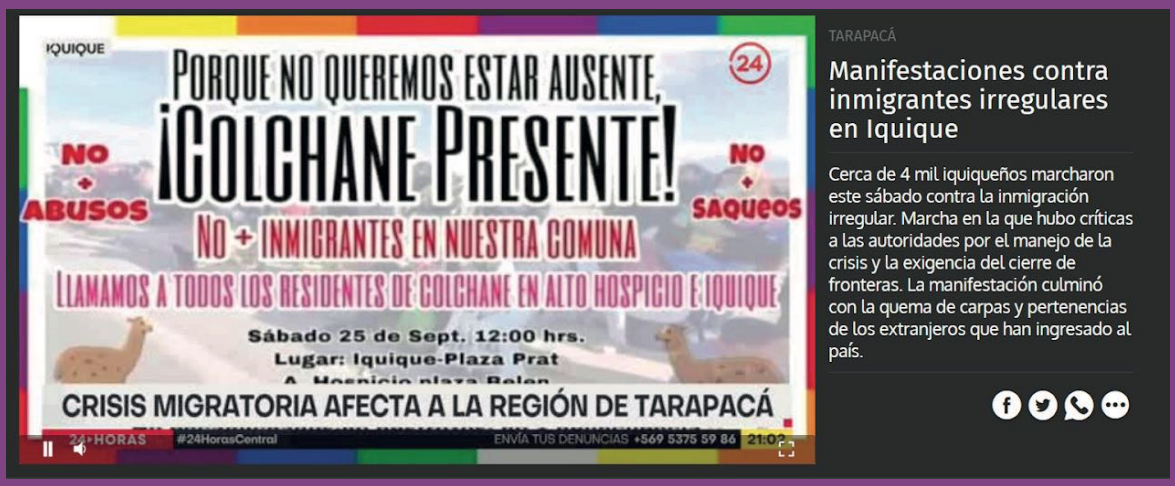

Título: **"Manifestaciones contra inmigrantes irregulares en Iquique"**

Puedes leer la nota completa en: **https://www.24horas.cl/regiones/tarapaca/manifestaciones-contra-inmigrantes-irregulares-en-iquique--4987948**

Aspectos para el análisis:

En este caso, la reiteración del estatus migratorio de las y los migrantes en la ciudad de Iquique no genera más que un aumento en la segregación de las personas que han llegado al país en esta condición.

Por otro lado, la divulgación de gráficas como la expuesta en el ejemplo le da espacio para su divulgación a mensajes con una connotación negativa, que propicia la extensión de la violencia.

Algunas recomendaciones:

En este tipo de casos es recomendable abordar los temas con una mirada social que considere las voces de todas y todos quienes están involucrados, es decir, no sólo de vecinas y vecinos, sino también de quienes tienen cargos de autoridad, especialistas en temas migratorios y también voces de las y los migrantes; permitiéndoles exponer sus puntos de vista, con una mirada inclusiva y lo más neutral posible, sin inclinar la balanza a favor o en contra de una u otra tendencia.

Ejemplo N°3

Título: **"Rodrigo Goldberg: 'Estoy a cargo de las labores de a casa'"**

Puedes leer la nota completa en: **https://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2021-09-20&PaginaId=1&bodyid=0 - Las Últimas Noticias, edición papel digital, 22 de septiembre 2021**

Aspectos para el análisis:

En el caso del ejemplo, si bien no se denosta de manera explícita el rol de la mujer, se hace un tratamiento especial para aquel o aquellos hombres que asumen tareas asociadas normalmente al género femenino, como el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, proponiéndoles como fuentes "dignas de imitación" o que destacan particularmente por asumir dichas labores; aun cuando se trate del ejercicio normal de la co-parentalidad.

Algunas recomendaciones:

La cobertura de este tipo de temas debe considerar la evaluación previa respecto al enfoque y uso de lenguaje que no contribuya en la extensión de la desigualdad, así como en fomentar una postura de víctima para las mujeres; priorizando siempre un trato y descripción respetuosa de cada uno de los casos, sin calificativos vinculados al género.

5. Comunicación virtual

Internet y las plataformas digitales son otro de los espacios donde se genera comunicación, y en los que diariamente se abren canales que facilitan la conversación entre personas y organizaciones, el intercambio de ideas y el planteamiento de posturas acerca de diversos temas. Además, permite conectar usuarios y divulgar mensajes casi sin importar las barreras geográficas, o incluso de idioma, de manera prácticamente instantánea y constante.

Estas características, que pueden ser muy beneficiosas para fortalecer un vínculo comunicacional, también deben ser tomadas en cuenta al momento de redactar y/o emitir información, ya que la urgencia, el "ahorro de caracteres", y la inmediatez propia de estos espacios podría derivar, sin intención, en un uso poco inclusivo del lenguaje, alusión a estereotipos y representación desequilibrada de hombres y mujeres, que en nada aportan a fomentar la igualdad. Por lo anterior es necesario mantener un ejercicio reflexivo y una visión crítica antes de publicar cualquier tipo de contenido, sea escrito, gráfico o audiovisual.

En el caso de la elaboración de contenidos escritos, resulta sustancial aplicar, mantener y corroborar el uso de un lenguaje no sexista, evitando el uso extendido del masculino genérico y propender a la elección de vocerías femeninas y masculinas en igual número, abriendo espacios de visibilización en los que normalmente las mujeres no son representadas; junto con facilitar el acceso a fuentes y contenidos que estén relacionados con igualdad de género y temas derivados, impulsando la mención de referentes femeninas.

Un aspecto a considerar en el ámbito digital son las posibilidades que abren las redes sociales de aproximarse de manera segmentada a los públicos, y con ello, flexibilizar algunas formas de comunicar en pos de la igualdad de género. En este caso, es importante relevar que las redes sociales son espacios más cercanos en el caso de algunas plataformas, como son instagram y facebook, motivo por el cual es posible comunicarse en ellos de manera más abierta, utilizando formas diferentes a los contenidos institucionales de los portales, y redes sociales como twitter. Es decir, un posteo en instagram, utilizado mayoritariamente por público estudiantil, puede incluir un artículo neutro o una "@" para referirse a la comunidad o a una persona aludida en el contenido. Puede, en definitivia, ser un espacio más lúdico y flexible.

Otro de los aspectos a considerar es la incorporación de recursos gráficos como parte de la redacción, entre los que se cuentan barras diagonales, arrobas, guiones, paréntesis y otros similares. Se trata de una práctica extendida en la redacción en internet, ya que ofrecen una solución rápida a la necesidad de aludir de un público amplio y diverso, pero con restricción de caracteres.

Caracteres más utilizados	Situaciones en que se suelen aplicar	Se sugiere reemplazar por
@	**Estimad@s, Funcionari@s, Alumn@s**	**Estimadas y estimados Funcionarias y funcionarios Las y los estudiantes Las únicas excepciones en donde podría resultar apropiado el uso de este carácter se desarrollan en contextos informales y donde la cantidad de caracteres que se pueden utilizar es acotado (Ej: Twitter, redes sociales o chats privados)**
/	**Profesor/a Interesado/a**	**En el caso de vocativos, se debe priorizar referise a la persona de acuerdo a su cargo y género (Profesor, Profesora; interesado o interesada); o en lo posible por su nombre. Si no se conoce el género de la persona destinataria, se sugiere eliminar el uso de diagonal y mantener sólo en casos de redacción de cartas y documentos formales.**
( )	**Estimado(a) usuario(a) Sr(a)**	**Según sea el caso, se recomienda reemplazar por Estimada usuaria o Estimado usuario Señor, Señora**

Aunque puede ser una práctica común, lo cierto es que estos recursos no cuentan con plena aceptación al momento de proponer una redacción inclusiva, ya que puede cansar al lector o generar dificultades en la comprensión del texto, e incluso presentar complicaciones cuando se utilizan softwares especializados de apoyo a la lectura de pantallas, poniendo barreras para la comprensión de lo que se quiere decir.

Lo anterior, no implica necesariamente la prohibición absoluta en su uso, ya que pueden ser una mejor alternativa de redacción en escenarios informales, como redes sociales, foros, o espacios de diálogo virtual que permitan la aplicación de este tono.

Ejemplo de esto serían plataformas con restricción de caracteres, como es el caso de Twitter, o cuando se quiere acercar el mensaje a segmentos y públicos más jóvenes, que tienen más interiorizado el uso de este tipo de símbolos y caracteres, que podrían ser elementos válidos de incorporar en la redacción.

Por todo lo anterior, se sugiere una reflexión y revisión previa a la escritura y publicación de dicha información, para evaluar el contexto, plataforma, escenario y tipo de mensaje en donde se están utilizando, y así poder ponderar si aporta al contenido o no.

Cabe remarcar también que actualmente los escenarios digitales se han transformado en espacios informativos y de comunicación entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes que abren una nueva arista en el uso del lenguaje, en cuanto son zonas de encuentro a través de las cuales también reafirman su identidad. Aunque no es parte de este Manual el uso que este grupo etario hace de las plataformas digitales, si reviste interés en la medida que las y los comunicadores generan productos informativos y mensajes para este segmento de audiencia y a través de plataformas digitales.

Es así como las diferencias de género pueden marcar diferentes formas de uso de los canales digitales, razón por la cual, para la Universidad de Chile, hace más relevante considerar la manera en que se aborda el uso del lenguaje en la producción de contenidos, en línea con su rol educador en la sociedad.

Otra posible problemática asociada a este contexto y segmento de usuarios, en donde podrían encontrarse inclusive alumnas y alumnos de la Universidad, es que las redes sociales puedan ser utilizadas para compartir contenidos cuyo enfoque considere una mirada machista, pudiendo caer en violencia sexual o que inciten a mantener un lenguaje y conducta sexista.

Ejemplo de lo anterior son, especialmente, el uso de elementos gráficos y memes[4] que complementen una noticia o publicación de redes sociales, en afán de acercar el contenido con el público y generar empatía con el lector; pero que en algunos casos pudiese reflejar situaciones sexistas. Por ello se recomienda realizar una evaluación constante de si ese elemento es un aporte al contenido y si tiene connotación sexista, y en caso de serlo reemplazar con otro que no haga distinción de género.

Uno de los memes más comunes es una imagen que grafica a un hombre y una mujer caminan por la calle mientras van tomados de la mano, y donde se puede presumir que se trata de una pareja. La imagen retrata el momento en que el hombre retorna la vista hacia atrás, para mirar a otra mujer que va caminando, mientras que su acompañante lo mira con cara de reproche.

Si bien la imagen responde a una sesión fotográfica con actores, usualmente es utilizada para caricaturizar situaciones con la frase “mirar para el lado” y en donde no sólo se alude a personas, sino también conceptos, productos comerciales, marcas y otros conceptos más abstractos, haciendo referencia a una actitud atribuida a hombres en pareja que “se distraen” con quien pasó a su lado y que normaliza una actitud irrespetuosa entre las personas que interactúan en ella.

[4] En internet, el término *meme* refiere a cualquier imagen, gráfica o video que, pudiendo estar acompañado de texto o no, alude a una situación con fines caricaturescos o que buscan generar risa.

Otros ejemplos de contenidos con enfoque sexista en redes sociales

Título: **"Paloma Mami 'No uso tanto el celular y no me gusta estar en las redes sociales'"**

Puedes ver la publicación en: **https://www.instagram.com/p/COQz3ACn_ep/ - 29 de abril de 2021, cuenta de Instagram diario La Cuarta (@lacuartacom)**

Aspectos para el análisis:

En la captura, se muestra el recorte de una publicación del diario La Cuarta en su cuenta de Instagram. En este post se aborda una declaración de la cantante urbana y chilena "Paloma Mami", donde se puede constatar el uso de una fotografía en donde predomina la imagen de la cantante en traje de baño frente al texto noticioso, cuyo contenido no tiene relación con la fotografía utilizada. La manera en cómo se muestra su cuerpo, denota un intento del profesional por el predominio del mensaje visual que transmite la imagen. Se utiliza la fotografía de la cantante cosificando su cuerpo, por sobre lo más importante, que sería su declaración y su música.

Recuerda:

Como medios y espacios de comunicación, somos parte activa en la transmisión de idearios, estereotipos y más, tanto en la forma de abordar una noticia como en sus elementos gráficos de apoyo. Esto se extiende a la manera en que se divulgan los contenidos a través de las propias redes sociales del medio, las cuales permiten masificar y amplificar los discursos y formas de informar ciertos sucesos.

Ejemplos de cómo podemos aprovechar las redes sociales para evitar enfoques sexistas:

En contraste con el ejemplo anterior, es posible utilizar las redes sociales no sólo con una mirada paritaria en cuanto a participación y abordaje de publicaciones, sino también para proponer contenidos que abran espacios de diálogo respecto a esas actitudes y situaciones.

Varios canales digitales han asumido este desafío y se han propuesto la generación de contenidos que aborde, en múltiples tonos, temas y problemáticas de género que ocurren en los distintos escenarios, interpelando a sus comunidades e invitándoles a la reflexión.

Puedes ver el video completo en: https://www.facebook.com/backdoor.humor/videos/1523919847801379/

De igual manera, también podemos encontrar iniciativas como la que hoy lleva adelante la cuenta de Instagram de la propia Universidad de Chile (@uchile), que no sólo fomenta la visibilización de rostros y opiniones femeninas sino que también ha generado ejes de contenido que se enfocan en destacar y dar mayor visibilidad a mujeres especialistas en diversos temas.

Imagen de campaña #MujeresUChile

Asimismo, es posible aprovechar efemérides y fechas relevantes para proponer contenidos asociados que permitan, por una parte, informar de la contingencia, pero que también consideren en su diseño gráfico de apoyo una mirada con enfoque de género que sea representativa de las personas involucradas.

Imagen referente a un programa en formato Podcast que aborda la violencia de género. Está acompañada de una gráfica que representa a las mujeres, las principales afectadas por esta problemática, junto con citas de fuentes femeninas que abordan el tema en el contenido propuesto.

6. Herramientas de apoyo, glosario y anexos

a. Glosario

Género:
Término que refiere a los atributos relacionados a lo femenino y lo masculino, los escenarios y situaciones sociales derivadas de ello, junto con la relación entre ambos polos. Estos atributos son construidos socialmente, y aprendidas e interiorizadas a través de procesos de socialización desde la infancia. El género determina qué se espera, permite y valora en un determinado contexto en una persona. En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres en las responsabilidades asignadas, actividades permitidas, acceso al control y recursos, autonomía vital y decisiones.

Se trata de una variable ligada fuertemente a un contexto socio cultural y suele tener un contexto temporal que va cambiando según cambian dichos factores. Otras variables que también aportan en su análisis son la clase social, el nivel económico, la racialidad, el grupo étnico, la edad y las condiciones de discapacidad.

Equidad de Género:
Este concepto refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre hombres y mujeres y apunta a propiciar que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las personas no dependerán de su género.

Para lograr lo anterior, se requiere que tanto intereses, necesidades y prioridades de todos los géneros serán consideradas y reconocidas en su diversidad, procurando que se aborde como una cuestión de derechos humanos, y no como un "asunto de mujeres".

Paridad:
Refiere a la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los niveles de la sociedad y de las organizaciones, contemplando una participación igualitaria y significativa independiente del género o de otros aspectos relacionados a él.

Es importante considerar la paridad en una perspectiva conjunta con la diversidad sexual y de género, de modo de ser un aporte constructivo en una discusión respecto del enfoque de género.

Discriminación por motivos de género:
Cualquier distinción, exclusión o restricción sobre la base de la diferencia de género que tenga el efecto o propósito el dificultar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de las mujeres, la falta de respeto a su estatus de autonomía plena.

Violencia de género:
Todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer y cuyo motivador tenga relación con el género de una persona. Son parte de ello las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

b. Documentos de interés

- *"Manual de género para periodistas. Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género"*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Gestión del Conocimiento para la Igualdad de Género.
- *"Manual de comunicación no sexista: Hacia un lenguaje incluyente"*. Instituto Nacional de las Mujeres, México. Segunda edición, 2015.
- *"Escrito sin D-iscriminación: Sugerencias para un periodismo sin etiquetas"*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México, 2011.
- *"Hacia la construcción de un periodismo no sexista"*. Segunda edición. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC).
- *"Manual de Género para Periodistas y medios de comunicación"*. Asociación Nacional de Mujeres Periodistas (ANMPE) 2020.
- *"Palabra de Mujer. Manual con enfoque de género para profesionales del periodismo"*. Pacto de Estado contra la violencia de género (España), Asociación de Periodistas de Cáceres.
- *"Manual para la incorporación de la perspectiva de género dentro de las organizaciones de medios de comunicación social"*. Universidad de Veracruzana, febrero 2018.
- *"Manual de estilo para el tratamiento de la violencia machista y el lenguaje inclusivo en los medios de comunicación"*. Unión de Periodistas Valencianas. Noviembre, 2018.
- *"ABC para un periodismo no sexista"*. Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín y Fundación Mujer, Arte y Vida -MAVI. Colombia, 2012.
- *"Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la CNDH"*. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México. 2016.
- *"Guía para un uso no sexista del lenguaje"*. Fundación ONCE, Fundación CERMI Mujeres, Unión Europea. 2011.
- *"Guía de enfoque de género en la edificación pública. Construir para todos y todas"*. Dirección Nacional de Arquitectura, división de Edificación Pública, 2016.
- *"La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales"*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2013.

GENERA IGUALDAD

UNIVERSIDAD DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de
Extensión y Comunicaciones
DIRCOM / Dirección
de Comunicaciones

DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIVERSIDAD DE CHILE